

Nelson Recinos Portillo

Guía Pedagógica para la enseñanza de la conservación del medio ambiente dirigida a docentes y estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de Ticanlú, Tiquisate, Escuintla.

ASESOR: Lic. Eddie Shack



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, agosto de 2012.

Este informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar el grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, agosto de 2012

ÍNDICE

CONTENIDO	Página
Introducción	I
Objetivos	II
II CAPÍTULO I	
1. Diagnostico	01
1.1 Datos Generales de la Institución Patrocinante	
1.1.1 Nombre de la Institución	
1.1.2 Tipo de Institución	
1.1.3 Ubicación Geográfica	
1.1.4 Visión	04
1.1.5 Misión	
1.1.6 Políticas Institucionales	
1.1.7 Objetivos	
1.1.8 Metas	
1.1.9 Estructura Organizacional	05
1.1.10 Recursos	
1.2 Técnicas efectuadas para efectuar el diagnóstico	07
1.3 Lista de carencias	
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	08
1.5 Datos de la comunidad beneficiada	09
1.5.1 Nombre de la Institución	
1.5.2 Tipo de Institución	
1.5.3 Ubicación geográfica	
1.5.4 Visión	10
1.5.5 Misión	
1.5.6 Políticas	

1.5.7	Objetivos	
1.5.8	Metas	11
1.5.9	Estructura Organizacional	
1.5.10	Recursos	12
1.6	Lista de carencias	
1.7	Cuadro de análisis y priorización de problemas	13
1.8	Análisis de viabilidad y factibilidad	15
1.9	Problema seleccionado	17
1.10	Solución propuesta como viable o factible	
CAPÍTULO II		
2.	Perfil del proyecto	18
2.1	Aspectos generales	
2.1.1	Nombre del Proyecto	
2.1.2	Problema	
2.1.3	Localización	
2.1.4	Unidad ejecutora	
2.1.5	Tipo de proyecto	
2.2	Descripción del proyecto	
2.3	Justificación	19
2.4	Objetivos del proyecto	20
2.4.1	General	
2.4.2	Específico	
2.5	Metas	
2.6	Beneficiarios	21
2.6.1	Directos	
2.6.2	Indirectos	
2.7	Fuentes de financiamiento	

2.8	Cronograma	22
2.9	Recursos	23
2.9.1	Humanos	
2.9.2	Físicos	
2.9.2	Materiales	
2.9.3	Financieros	
CAPÍTULO III		
3.	Proceso de ejecución del proyecto	24
3.1	Actividades y resultados	
3.2	Productos y logros	27
3.3	Guía pedagógica	28
CAPITULO IV		
4.	Proceso de evaluación	79
4.1	Evaluación del diagnóstico	
4.2	Evaluación del perfil	
4.3	Evaluación de la ejecución	
4.4	Evaluación final	80
	Conclusiones	81
	Recomendaciones	82
	Bibliografía	83
	Apéndice	
	Anexos	

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, fue realizado en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de Aldea Ticanlú, Tiquisate, Escuintla.

El Diagnostico Institucional: se obtuvo la información de la Institución Patrocinante y la Escuela beneficiada por medio de la aplicación de instrumentos y técnicas de investigación que nos sirvieron para que los datos fueran más verídicos como son la entrevista, la observación, el cuestionario con ítems de respuesta cerrada SI-NO permitiendo el vaciado de la guía de análisis contextual e institucional, en los cuadros de análisis y priorización de problemas, análisis de viabilidad y factibilidad de problemas seleccionándose como prioridad la enseñanza y prevención del Medio Ambiente.

El Perfil o Diseño del Proyecto: permitió realizar la descripción de todos los elementos que lo constituyen moldeado de tal manera al proyecto que consiste en la elaboración de la Guía Pedagógica. La cual ayudo a organizarnos para la etapa de ejecución.

La Ejecución del Proyecto: se desarrollaron cada una de las actividades realizadas en el perfil o diseño del proyecto de acuerdo al tiempo programado para poder alcanzar los objetivos propuestos y obtener logros o productos deseados con los docentes y alumnos de dicho Instituto.

El Proceso de Evaluación: permitió evaluar la cantidad en que cada una de las etapas fueron realizadas.

OBJETIVOS

General:

- ✓ Corroborar por medio del EPS, qué institución carece de información básica sobre la preservación del Medio Ambiente.

Específico

- ✓ Obtener información sobre qué métodos y técnicas de enseñanza proponen en el establecimiento para el fortalecimiento de la Cultura Ambiental.
- ✓ Capacitar a docentes del establecimiento beneficiado, ya habiéndose hecho una evaluación por medio del EPS.

CAPITULO

I DIAGNÓSTICO

1 Datos Generales de la Institución Patrocinante:

1.1.1 Nombre de la Institución:

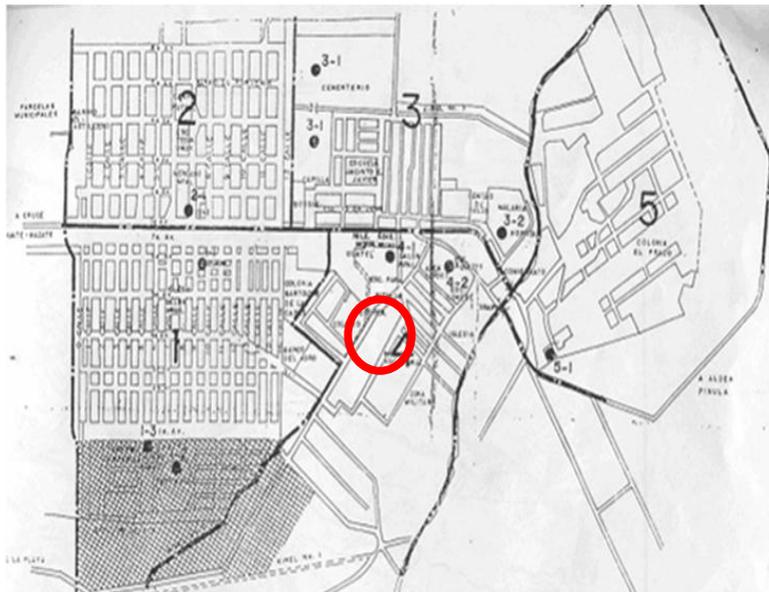
Municipalidad de Tiquisate, Escuintla

1.1.2 Tipo de Institución:

Autónoma de carácter oficial

1.1.3 Ubicación Geográfica:

El edificio que ocupa la Municipalidad, se encuentra ubicado en la 1ra. Calle de la zona 4 de Pueblo Nuevo, cabecera municipal de Tiquisate, en el departamento de Escuintla.



Región, Área, Distrito, Código:

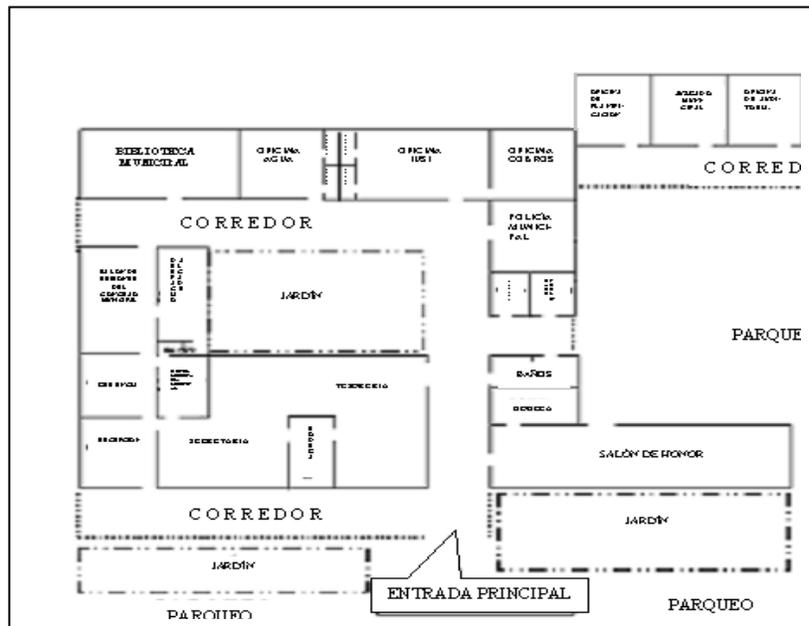
Por razones administrativas, la Municipalidad de Tiquisate se encuentra dentro de la región cinco o región central, la cual se conforma por los departamentos de

Escuintla, Chimaltenango y Sacatepéquez. Su codificación administrativa corresponde a: Región V área o departamento 05 distrito 06.

EDIFICIO:

Área Construida:

Aproximadamente el edificio municipal cuenta con 900 m² de construcción utilizada para las oficinas, biblioteca, baños públicos y para empleados, bodegas, salón de usos múltiples y corredores.



Área Descubierta:

Aproximadamente el espacio descubierto es de 400 m² y está siendo utilizado como parqueo de los vehículos municipales, de los empleados municipales y de los usuarios del servicio municipal.

Estado de Conservación:

Desde 1,996 todas las Corporaciones municipales se han preocupado por reparar, remodelar y ampliar el edificio municipal, tanto en su constitución externa como interna, por lo que su estado de conservación es óptimo. Especialmente en la actual administración ya que se construyeron 6 nuevos ambientes para ubicar la Oficina Municipal de Planificación, El Juzgado Municipal, Oficina de Auditoría, Oficina del Sindicato Municipal, Tercera Edad y el ambiente para la Escuela Municipal de marimba.

Locales Disponibles:

No existen locales disponibles, todos los locales están siendo utilizados, pero cuando sea necesario sí es posible construir más locales en el área descubierta con que se cuenta. Actualmente existen:

14 Oficinas disponibles para los usuarios

1 Sala de Sesiones

1 Salón de usos múltiples

1 Bodega

4 Sanitarios para uso personal

Condiciones y Usos:

El edificio en general está en óptimas condiciones, los ambientes utilizados como oficinas están diseñadas para el clima cálido de Tiquisate y los que no, cuentan con aire acondicionado, algunas oficinas han sido adaptadas para una cómoda atención al público. Otros ambientes son utilizados como bodegas o baños, logísticamente ubicados.

Son suficientes para cumplir las necesidades y usos de la institución.

Área de ambientes y Equipamiento.

El edificio de la municipalidad cuenta con los siguientes ambientes:

Despacho Municipal

Salón de Actos especiales Oficina de Secretaría

Oficina de la mujer Oficina del adulto mayor Oficina de la Tesorería

Oficina Municipal de planificación Ministerio de Cultura y Deportes

El Municipio de Tiquisate colinda al Este con el municipio de Nueva Concepción, siendo su límite el río Madre Vieja. Al Sur con el Océano Pacífico. Al Oeste con el municipio de Santo Domingo, Suchitepéquez, siendo su límite el río Nahualate. Al Norte con el municipio de Río Bravo, siendo su límite aldea La Sierra. Al Noroeste con los municipios de San José El Ídolo y Chicacao, ambos del departamento de

Suchitepéquez, sirviendo de límite el Río Nahualate. El territorio del municipio de Tiquisate se divide en área urbana y área rural, el área urbana se divide en 5 zonas, 15 colonias y tiene la categoría de Villa, el área rural está constituida por 10 aldeas, 1 asentamiento, 11 caseríos, 1 condominio, 42 fincas, 3 parcelamientos, entre otras poblaciones dispersas. El nombre de Tiquisate es un vocablo Náhuatl, específicamente de las voces “Tiquis” y “Tiquislaj” que significan “A la orilla de cipreses o cireles”. El 5 de marzo de 1,947 el Dr. Juan José Arévalo Bermejo, por acuerdo gubernativo dispone que el municipio de Santa Ana Mixtán se denomine Tiquisate, teniendo como cabecera municipal a Pueblo Nuevo y quedando la cabecera de Santa Ana Mixtán, en categoría de aldea de Tiquisate.

Extensión Geográfica:

El Municipio de Tiquisate cuenta con Aldeas, las cuales son: Almolonga, Champas Pinula, Pinula, San Juan La Noria, Ticanlú, El Porvenir Barra Nahualate, Playa El Semillero, Las Trozas, Huitzitzil, San Francisco Madre Vieja. Cuenta 6 caseríos: Pinal del Río, El Rinconcito, Los Rosales, San José la Sierra, Zapotales, Buenos Aires. Además tiene 3 Parcelamientos: Los Barriles, El Arisco y Parcelas Municipales. El Casco urbano se divide en 4 zonas, además cuenta con varias colonias; Colonia el Prado, Colonia Bartolomé y Colonia San Carlos y cuenta con 65 fincas.

Principales Accidentes:

En el territorio Tiquisatense no existen irregularidades bien pronunciadas, ya que se caracteriza por ser de un tipo de llanura aluvial que sirve a los ríos Icán, Nahualate y Madre Vieja, así como de restos de superficies planas originadas por sedimentos fluviales. Aunque si existen pequeñas elevaciones de tierra consideradas cerros, por ser de una magnitud menor que un monte o una montaña, en los lugares como: Las Parcelas Municipales, Finca Laurel, Finca Ixtepeque y Finca Concepción La Noria. También hay algunas pequeñas depresiones llamadas: El Juilín, El Jute y La Mora. En Tiquisate predomina el tipo de suelo Ts es decir “Tiquisate Franco”, que por su textura, humedad y profundidad es uno de los mejores tipos de suelo de Guatemala, también posee suelos como el de tipo Ti que significa “Tiquisate franco-arenoso” o “fino”, Px ó “Paxinama”, Ah “Achíguate” y el AM ó “Arena playa de mar”. El territorio de Tiquisate es bañado por dos de los ríos más importantes del departamento de Escuintla, el Madre Vieja y el Nahualate, lo cruzan dos ríos menores que tienen su desembocadura, a la altura de la Finca Verapaz, en el río Nahualate, estos ríos son el Siguacán y el Zanjón de Arena, entre otros ríos están el Bravo, Mopán y Jaja de menor importancia. También existen pequeñas cuencas naturales como Sanjón El Mico, de La Noria, Bisarroya, de Manuel, el Algodón, el Pajuil, el Camajapa, el Juilín, las Arenas, el Seco, el De la Puerta, el Dantón y dos lagunetas una llamada El cubano y la otra El Chagüite.

Lugares de Orgullo Local:

- Las playas del océano pacífico y desembocadura de los ríos Nahualate y Madre Vieja en El Semillero, Las Trozas, Huitzitzil y San Francisco Madre Vieja. Centro Social y Deportivo “Pilar C. de Weisseberg”, Balnearios “El Siloé”, “El Oasis”, “Brenda’s” y “Turicentro Paraíso Fiesta”.
- Riveras de los ríos Siguacán, Zanjón de Arena, Madre Vieja y Nahualate.
- Estadio Municipal de Fútbol por tener una de las mejores gramillas de Guatemala y alguna vez fue comparada con una mesa de billar.
- Colegio Bartolomé de las Casas, reliquia arquitectónica que data del tiempo de la Compañía Agrícola de Guatemala.
- Parque central “Juan José Arévalo Bermejo”, Símbolo de Tiquisate.
- Parque “San Cristóbal, en la zona 4”, con su Plaza Veintiunera y parque infantil.
- Centro Cívico de Tiquisate, donde se encuentran el Edificio de la Municipalidad, el Salón Social Municipal, Esc. Of. de Párvulos y el Juzgado de Paz.
- Las amplias y modernas instalaciones del Hospital Nacional de Tiquisate “Lic. Ramiro de León Carpio”, y del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, IGSS.
- Instituto Prevocacional “Leonidas Mencos Ávila” y Escuela Nacional de Ciencias Comerciales de Tiquisate.
- Escuela Of. para varones “Tecún Umán” y Escuela Of. para niñas “Jacinto C. Javier”.
- Biblioteca del Banco de Guatemala, que funciona en el edificio de la Municipalidad y Biblioteca Popular que funciona en las instalaciones de la Esc. Of. para varones “Tecún Umán”.
- Colonia “El Prado”, zonas 3 y 4 de Tiquisate, por su arquitectura que data del tiempo de la Compañía Agrícola de Guatemala, representada en sus casas tipo avión, tipo “t”, tipo capitán y tipo yarda. Colonia “Bartolomé de las Casas” por su urbanización.
- Edificios que ocupan centros comerciales como “El Castillo”, “San Carlos”, “El Kadu”; bancos como “Banco Industrial”, “Banco del Agro”, “Banrural” “BANTRAB”, “G y T Continental”, “De Antigua”.
- Puentes sobre el río Siguacán, uno para el tránsito de vehículos livianos y el otro modificado para el tránsito de vehículos pesados y que antes servía para el paso del ferrocarril.
- Y para finalizar las canchas sintéticas de fútbol rápido “Tiquigol” ubicadas en la zona 3, a un costado de la también moderna “Calzada Tiquisate” que atraviesa el casco urbano de nuestro querido Tiquisate.

1.1.4 Visión:

"Velar y garantizar el fiel cumplimiento de las políticas del Estado, a través de ejercer y defender la autonomía municipal conforme lo establece la constitución política de la República y el Código Municipal."(1-5)

1.1.5 Misión:

"La Municipalidad de Tiquisate es una institución de derecho público, que busca alcanzar el bien común de todos los habitantes del municipio tanto del área urbana como del área rural, comprometiéndose a prestar y administrar los servicios públicos de la población bajo su jurisdicción territorial sin perseguir fines lucrativos."(1-5)

1.1.6 Políticas Institucionales:

"Las actividades realizadas por la municipalidad de Tiquisate, conforman un esquema de trabajo diseñado por el alcalde y su consejo municipal donde se aplica la política de: difundir y lograr al máximo las distintas actividades que se realizan."(1-

1.1.7 Objetivo:

"Promover sistemáticamente la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes en la resolución de problemas locales."

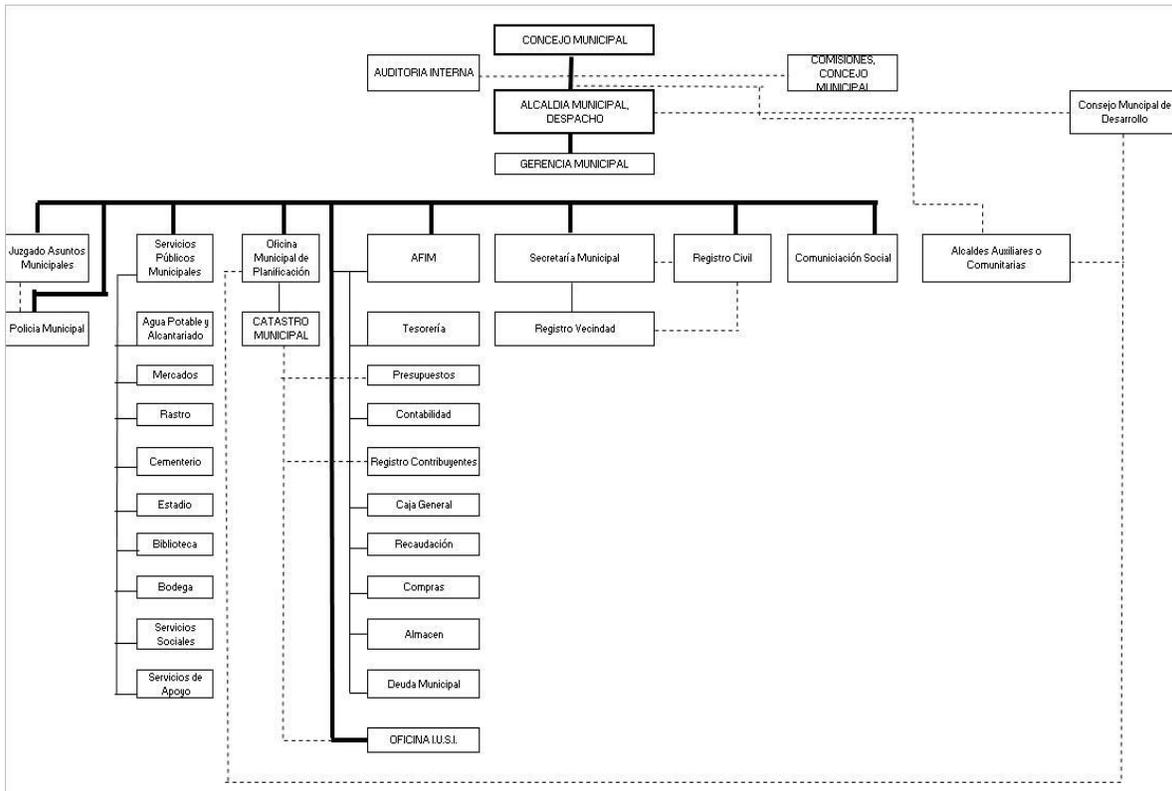
"Velar por la integridad territorial al fortalecimiento del patrimonio económico y la preservación de su patrimonio natural y cultural."(1-8)

1.1.8 Metas:

"Brindar a los vecinos servicios eficientes y eficaces a través de una buena organización administrativa."

"Recaudar mayor cantidad de ingresos por medio de una estructuración adecuada y justa de planes sobre arbitrios y tasas municipales para evitar fuga de ingresos."(1-7)

1.1.9 Estructura Organizacional:



1.1.10 Recursos :

a) Humanos:

- Alcalde Municipal
- Consejo Municipal

Personal Administrativo:

Cuenta con la cantidad de 73 laborantes.

Personal Operativo:

Total de Laborantes:

Cuenta con 90 laborantes.

Personal de Servicio:

Total de Laborantes:

Cuenta con 38 laborantes

b) Materiales:

- Equipo tecnológico de oficina.
- Mobiliario
- Útiles de oficina
- Medios de comunicación
- Vehículos

c) Físicos:

- Edificio municipal
- Estadio municipal
- Salón municipal
- Parque infantil
- Bodega municipal
- Biblioteca municipal

d) Financieros:

- Ingresos ordinarios percibidos localmente de arbitrios
- Ingreso aporte constitucional
- Renta de locales del mercado municipal, el rastro, Salón de usos múltiples.
- Registro de agua potable
- Boleto de ornato
- Licencias de construcción
- Impuesto propio de la municipalidad
- Tazas
- Aportes institucionales del 10% de IVAPAZ

1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el Diagnóstico:

Para obtener la información de la Institución, se optó por la aplicación de la Guía de ocho Sectores, utilizando la observación, encuestas, entrevistas al personal de la institución a través de un cuestionario previamente elaborado y consulta de fuentes bibliográficas.

Institución patrocinada: guía de análisis contextual e institucional, cuestionario, observación y consultas de fuentes bibliográficas.

1.3 Lista de Carencias:

1. Falta de políticas destinadas al cuidado del Medio Ambiente.
2. No existe un sistema que controle el pago efectivo de los servicios básicos.
3. Falta de monitoreo de proyectos municipales.
4. No hay una planta de luz.
5. No hay una oficina que se encargue de apoyar las actividades pedagógicas de los centros educativos del municipio.
6. Falta de ventilación en las oficinas.
7. No se capacita a los trabajadores de la municipalidad en temas relacionados en atención al cliente.
8. No cuenta con parqueo para el público.

1.4 Cuadro de Análisis y Priorización de Problemas:

PROBLEMAS	CARENCIAS	SOLUCIONES
1. Desinterés de la municipalidad.	Falta de políticas destinadas al cuidado del medio ambiente.	1. Crear políticas para mejorar el buen funcionamiento de la municipalidad.
2. Desorganización	No existe un sistema que controle el pago efectivo de los servicios básicos	1. Crear un sistema que lleve un control de todos los servicios.
3. Supervisión deficiente	Falta de monitoreo de proyectos municipales	1. contratación de supervisores de proyectos municipales.
4. No se cuenta con los recursos necesarios, para comprar una planta	No hay una planta de luz.	1. Solicitar al gobierno una planta para evitar problemas con la electricidad.
5. Desorganización	No hay una oficina que se encargue de apoyar las actividades pedagógicas de los centros educativos de la cabecera departamental.	1. Construir una oficina para las actividades pedagógicas.

6. Ventilación inadecuada	Falta de ventilación en las oficinas	1. Comprar e instalar sistema de aire acondicionado para el edificio.
7. Insatisfacción del público.	No se capacita halos trabajadores de la municipalidad en temas relacionados en atención al cliente.	1. Capacitar al personal sobre temas de atención al cliente. 2. Asignar tareas específicas a cada empleado.
8. Inseguridad de vehículos	No cuenta con parqueo para el publico	1. Comprar un terreno aleñado a la municipalidad para ser utilizado como parqueo.

1.5 Datos de la Institución o Comunidad Beneficiada:

1.5.1 Nombre de la Institución:

Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de aldea Ticanlú, Tiquisate, Escuintla.

1.5.2 Tipo de Institución por lo que genera o su Naturaleza:

De servicios educativos a nivel Básico.

1.5.3 Ubicación Geográfica:

Aldea Ticanlú, Tiquisate, Escuintla.

1.5.4 Visión:

"Ser una institución educativa de prestigio, dentro de la comunidad educativa, donde se ofrezca calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje formando, jóvenes y señoritas con una formación integral, aplicando una metodología activa e innovadora, para que sean conscientes de su realidad cósmica y sean capaces de desarrollar su rol dentro de la sociedad, buscando y encontrando oportunidades de superación personal en beneficio de su comunidad."(2-12)

1.5.5 Misión:

"Somos una institución educativa proactiva comprometida a la formación integral de jóvenes y señoritas, brindando una educación de calidad con igualdad de oportunidades para todos los estudiantes poniendo en práctica sólidos valores morales, éticos y principios pedagógicos; fortaleciendo un espíritu de servicio a la comunidad que les permita formarse con excelencia, en el campo técnico-pedagógico que pretende desarrollar métodos y técnicas efectivos en el hecho educativo, fundamentando la teoría con bases científicas, en la formación integral de los jóvenes y señoritas para que sean creadores y buscadores de oportunidades de desarrollo comunitario."(2-13)

1.5.6 Políticas:

Sin evidencias

1.5.7 Objetivos:

- ✓ "Promover la enseñanza en el aprendizaje significativo.
- ✓ Desarrollar habilidades básicas de la comunicación, formación científica y humanística.
- ✓ Fortalecer la práctica de valores para la convivencia científica.
- ✓ Propiciar las acciones para el desarrollo físico, emocional, espiritual e intelectual"(2-26)

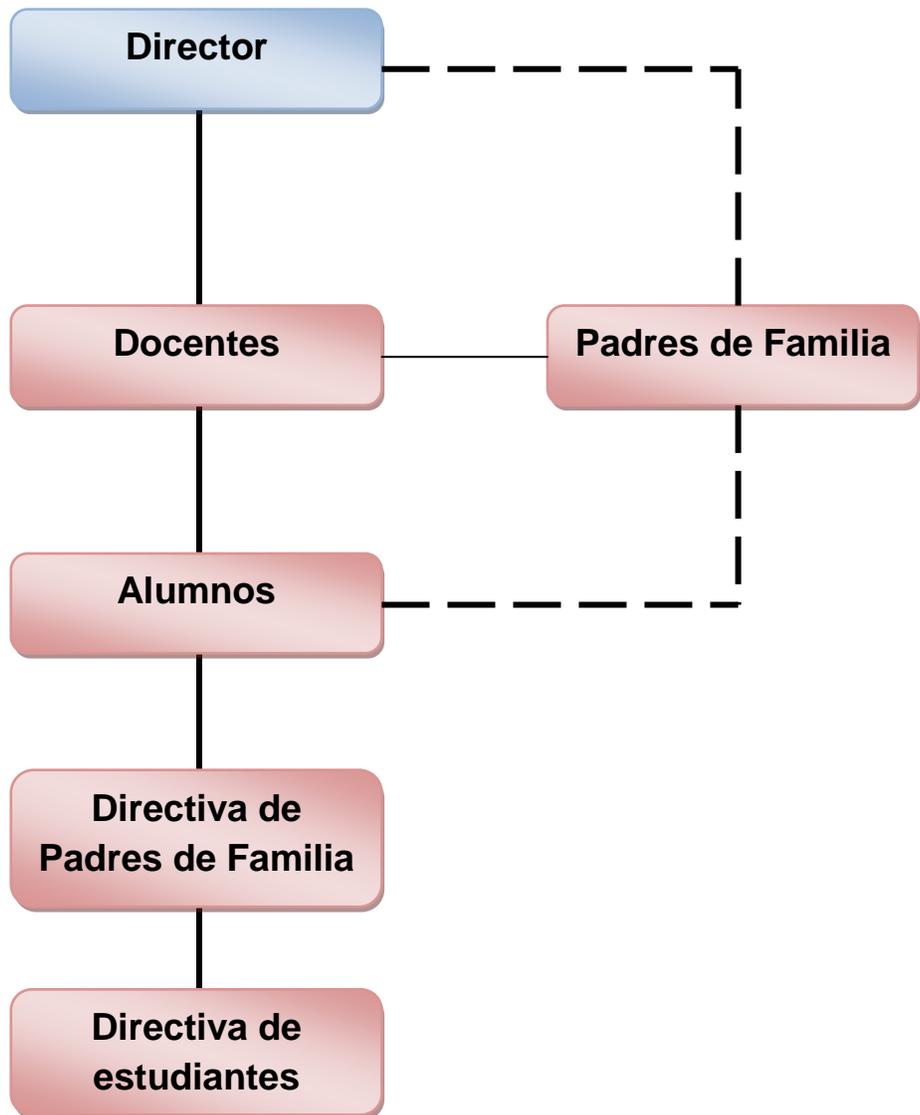
1.5.8 Metas:

Es capaz de solucionar problemas sociales comunes.

Manifiesta interés en su investigación científica en la formación de su acervo cultural. Manifiesta su capacidad para conducir procesos y tomar decisiones.

Demuestra capacidad de liderazgo"(2-27

1.5.9 Estructura Organizacional:



1.5.10 Recursos:

a) Humanos:

- ✓ Director del establecimiento
- ✓ Docentes de grado
- ✓ Directiva de padres de familia
- ✓ Alumnos del establecimiento

b) Materiales:

- ✓ Escritorios o pupitres
- ✓ Cátedras
- ✓ Pizarrones
- ✓ Archivo
- ✓ Sillas y mesas
- ✓ Material fungible y bibliográfico
- ✓ Computadoras

c) Físico:

- ✓ Edificio Escolar

d) Financieros:

- ✓ Pago de Energía Eléctrica, Agua Potable, Guardián y Operación Escuela.
- ✓ Colegiatura que aportan los de padres de familia de los alumnos.

1.6 Lista de Carencias:

1. No hay guías pedagógicas para la enseñanza de la Conservación del Medio Ambiente dirigida a docentes y estudiantes de Primer Grado Básico.
2. No cuenta con pupitres necesarios.
3. No hay sala de docentes.
4. No hay sala adecuada para la dirección.
5. No hay personal de servicio.
6. No hay canchas de fútbol.

7. No hay cátedras para todos los docentes
8. Cantidad baja de alumnos.

1.7 Cuadro de Análisis y priorización de Problemas:

PROBLEMAS	FACTORES QUE LA PRODUCEN	SOLUCIÓN.
1 .Deficiente educación ambiental.	1. Inexistencia de guía pedagógica para la enseñanza de la conservación del medio ambiente dirigida a docentes y estudiantes de primer grado básico.	1. Elaboración de guía Pedagógica para la enseñanza de la conservación del medio ambiente dirigido a docentes y estudiantes de primer grado básico. 2. Capacitar e informar a docentes, y estudiantes de Primer Grado Básico sobre la conservación del medio ambiente.
2. Incomodidad de los alumnos.	2. No cuenta con pupitres necesarios.	1. Recaudar fondos para comprar pupitres. 2. solicitar al MINEDUC pupitres nuevos.
3.Falta de recursos económicos para la compra de un terreno.	3. No hay instalación propia porque pertenece a la primaria.	1. Recaudar fondos para construir un edificio propio. 2. Solicitar al MINEDUC el material necesario para la construcción de un edificio propio.

4. Incomodidad en el desarrollo de actividades escolares.	4. No hay salón de docentes.	1. Construir un salón para los docentes. 2. Solicitar al MINEDUC para la construcción de un salón.
5. Instalación inadecuada.	5. No hay salón para la dirección.	Construir un salón para los docentes.
6. Desinterés del gobierno.	6. No hay personal de servicio.	1. Solicitar al MINEDUC el personal necesario, para las labores de servicio en la escuela.
7. Ausencia de espacios deportivos.	7. No hay canchas de fútbol.	1. Compra de un terreno para habilitar áreas deportivas. 2. Alquiler de espacios deportivos.
8. Incomodidad en el desarrollo de actividades escolares.	8. Falta de cátedras para los docentes	1. Exigir al MINEDUC una cátedra para cada docente.
9. Falta de recursos económicos.	9. Cantidad baja de alumnos.	1. Ayudar a los jóvenes, con más necesidad económica, comprándole útiles escolares.

1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad:

Problema: Deficiente Educación Ambiental.

Opción 1

Elaboración de Guía Pedagógica para la Enseñanza de la Conservación del Medio Ambiente, dirigida a docentes y estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de Aldea Ticanlú, Tiquisate

Opción 2

Capacitar e informar a docentes y estudiantes de primer grado básico, sobre la Conservación del Medio Ambiente.

No.	INDICADORES	OPCIÓN 1		OPCIÓN 2	
		SI	NO	SI	NO
	Financiero				
1	¿La institución tiene la solvencia financiera para la realización de las guías?	X			X
2	¿Se tiene el apoyo económico de otras instituciones cooperantes?	X			X
3	¿Se dispone de fondos para eventualidades?	X			X
4	¿Cuenta la institución con la disponibilidad de los recursos para el desarrollo de las guías?	X			X
	Administrativo Legal				
5	¿Se cuenta con la documentación legal del establecimiento para ejecutar las guías?	X			X
6	¿Se tiene estudio de impacto de la guía?	X			X
7	¿Se cuenta con representación y respaldo legal ante la cooperación externa?	X			X
8	¿Se tiene el apoyo de las instancias necesarias para realizar las guías?	X		X	
9	¿Se cuenta con personería jurídica?	X			X
10	¿Existen leyes, o acuerdos, que amparen la realización de las guías?	X			X

	Técnico				
11	¿Posee la institución experiencia para realizar este tipo de proyectos?	X			X
12	¿Se dispone de personal técnico para el acompañamiento de las fases de desarrollo de las guías?	X			X
13	¿Se dispone de una instancia adecuada para la ejecución de las guías?	X			X
14	¿Se cuenta con los recursos materiales e insumos adecuados para la ejecución de las guías?	X			X
15	¿Se tienen definidos los propósitos a alcanzar con la aplicación de la guía?	X		X	
16	¿Se cuenta con los instrumentos tecnológicos para la realización de la guía?	X			X
17	¿Existen procedimientos de control de calidad para la ejecución de las guías?	X			X
18	¿Se tiene el acompañamiento de las instituciones cooperantes para la ejecución de las guías?	X			X
19	¿se orientó anticipadamente sobre técnicas pedagógicas para la realización de las guías?	X			X
	Mercado				
20	¿Se hizo un estudio de aceptación de las guías al establecimiento educativo?	X		X	
21	¿La guía tiene aceptación del personal pedagógico del instituto?	X		X	
22	¿La guía es de beneficio socioeconómico para los jóvenes y señoritas?	X			X
23	¿Cuenta la guía con insumos de abastecimiento?	X			X
24	¿Se cuenta con los medios adecuados para la distribución de los insumos a utilizar en la guía?	X			X
25	¿La guía es accesible a los jóvenes y señoritas?	X			X
	Político				
26	¿La institución se hará cargo de la sostenibilidad de la guía?	X		X	
27	¿La guía es de importancia para el	X		X	

	establecimiento?				
28	¿la guía se adapta a las políticas de la institución?	X			X
29	¿La guía responde a las políticas del Ministerio de Educación?	X			X
30	¿La guía responde a las políticas de la Facultad de Humanidades?	X			X
	Cultural				
31	¿La guía responde a las expectativas culturales del establecimiento?	X			X
32	¿La guía promueve la participación activa y participativa de la comunidad educativa?	X			X
	Social				
33	¿Existen discrepancias entre los docentes para la adecuación de la guía?		x		X
34	¿La guía beneficia a toda la comunidad educativa?	X		X	
		31	01	07	28

1.8 Problema Seleccionado:

Deficiente Educación Ambiental.

1.10 Solución propuesta como viable y factible:

1. Elaboración de guía pedagógica para la Enseñanza de la Conservación del Medio Ambiente, dirigida a docentes y estudiantes de primer grado básico, del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de aldea Ticanlú, Tiquisate, Escuintla.
2. Capacitar e informar a docentes y estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de aldea Ticanlú, Tiquisate, sobre el uso adecuado de la guía pedagógica acerca de la Conservación del Medio Ambiente.

CAPITULO II

PERFIL DEL PROYECTO:

2.1 ASPECTOS GENERALES:

2.1.1 Nombre del Proyecto:

Guía Pedagógica para la Enseñanza de la Conservación del Medio Ambiente, dirigida a docentes y estudiantes de primer grado básico del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de Aldea Ticanlú, Municipio de Tiquisate, Departamento de Escuintla.

2.1.2 Problemas:

Deficiente Educación Ambiental.

2.1.3 Localización:

El Proyecto será implementado en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de Aldea Ticanlú, Municipio de Tiquisate, Departamento de Escuintla.

2.1.4 Unidad Ejecutora:

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala
Municipalidad de Tiquisate, estudiante Epesista.

2.1.5 Tipo de Proyecto:

Educativo, Ambiental y Social.

2.2 Descripción del proyecto:

El recurso didáctico se enfoca en la temática de la Conservación y Protección de los bosques, y el Medio Ambiente aplicable a docentes y estudiantes de primer grado básico del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea Ticanlú, Tiquisate, como apoyo pedagógico a los docentes.

Dicha guía de aprendizaje, contiene la recopilación de contenidos y actividades programáticas que se enfoca sobre la Conservación y Protección del Medio Ambiente, contempla educar con metodología participativa a estudiantes, en temas de reforestación y los beneficios que de estos se obtienen, valorando y respetando los recursos naturales, también en su contenido se encuentra la información necesaria relacionada con las causas de la deforestación, la relación del medio ambiente y el ser humano, el impacto ambiental y las posibles soluciones que ayudaran a mantener nuestro medio ambiente libre de contaminación y destrucción.

El material se entregó a los docentes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de Aldea Ticanlú, Tiquisate, del nivel básico, como una herramienta pedagógica, para que el mismo sea aplicado con los estudiantes durante los siguientes ciclos escolares.

2.3 Justificación:

La Problemática Ambiental que se vive en torno a la deforestación inmoderada de nuestros bosques, los daños provocados por los malos manejos de la tierra, la contaminación del aire por la falta de conocimiento de la importancia que tienen los recursos naturales teniendo como consecuencia el deterioro del clima, escasez de agua y la pérdida de bosques.

Por dichas acciones, se promueve la creación de una guía educativa sobre la conservación del Medio Ambiente *para docentes* y estudiantes de primer grado básico, que llenen las expectativas pedagógicas en el aula.

Este proceso de Enseñanza Aprendizaje mejorará la calidad educativa de los estudiantes logrando un aprendizaje significativo, en donde se planifica, elabora, monitorea, evalúa y aplica una guía pedagógica de la Conservación del Ambiente para que sirva como herramienta para los docentes y alternativa que fortalezca el proceso de la enseñanza.

Los resultados de los estudiantes serán observables en cuanto a los cambios de conducta, la valoración de la cultura y la conservación del ambiente y los recursos naturales, serán favorables para el desarrollo de los estudiantes para aplicar de manera correcta la guía elaborada de acuerdo al estudio previo realizado sobre su implementación de manera satisfactoria y así se logrará la calidad educativa que se pretende alcanzar en un futuro.

2.4 Objetivos del Proyecto:

2.4.1 Objetivo General:

- Proporcionar a docentes y estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de Aldea Ticanlú, Tiquisate, una guía pedagógica que contribuya a la enseñanza sobre la Conservación del Medio Ambiente, integrando actividades y contenidos que pongan de manifiesto la importancia del medio ambiente para el ser humano.

2.4.2 Objetivos Específicos:

- Proveer información que genere en los docentes y estudiantes hábitos de conservación de su entorno natural.
- Elaboración de guías de aprendizaje sobre la Conservación y Protección del Medio Ambiente.
- Socializar la guía pedagógica con docentes para fortalecer en el proceso de Enseñanza Aprendizaje.

2.5 Metas:

- Entregar guía pedagógica, al Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de Aldea Ticanlú, Tiquisate.
- Capacitar a docentes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de Aldea Ticanlú, Tiquisate, para el uso y manejo adecuado de las guías de aprendizaje.

2.6 Beneficiarios:

2.6.1 Directos:

- Maestros y estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de Aldea Ticanlú, Tiquisate.

2.6.2 Indirectos:

- Padres de familia, de la comunidad de Aldea Ticanlú, Tiquisate, Escuintla.
- Comunidades vecinas

2.7 Fuentes de Financiamiento y Presupuesto:

Municipalidad de Tiquisate del Departamento de Escuintla.

No.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	FUENTES DE FINANCIAMIENTO		
				Municipalidad	Comunidad/ Escuelas	Otros
1	Redacción y levantado de texto					X
2	Revisión y aprobación	Q2,500.00	Q 2,500.00	X		
3	Impresión	Q 3.50 x 60	Q 210.00	X		
4	Reproducción	Q 180.00 x 6	Q 1,080.00	X		
5	Empastado	Q 20.00 x 6	Q 120.00	X		
6	Socialización de la Guía pedagógica	Q 500.00	Q 500.00	X		
	GRAN TOTAL		Q 4,410.00			

2.7 Cronograma de Actividades de Ejecución del Proyecto año 2012

No.	Actividades	AÑO 2012																					
		Febrero				Marzo				Abril				Mayo									
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4						
1	Seleccionar el tema para la guía pedagógica	■																					
2	Búsqueda de bibliografía		■																				
3	Clasificación de bibliografías			■	■																		
4	Elaboración de un bosquejo y clasificación				■	■																	
5	Elaboración del diseño					■																	
6	Clasificación de actividades e imágenes					■	■																
7	Redacción de la guía pedagógica						■	■															
8	Primera revisión de la guía								■														
9	Readecuación de la guía								■	■	■												
10	Segunda revisión de la guía										■	■											
11	Readecuación de la guía											■	■										
12	Tercera revisión de la guía												■	■									
13	Readecuación de la guía													■									
14	Aprobación y reproducción de la guía																■						
15	Entrega del proyecto																	■					
16	Socialización validación de la guía pedagógica																	■	■				

2.9 Recursos:

a) Humanos:

- Director
- Epesistas
- Docentes
- Estudiantes
- Asesor de EPS
- Comunidad

b) Físicos:

- Municipalidad de Tiquisate
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea Ticanlú, Tiquisate, Escuintla.

c) Materiales:

- Cámaras fotográficas
- Proyector de imágenes multimedia (cañonera)
- Computadora
- Impresora
- Escáner
- Fotocopiadora
- Útiles de oficina
- Impresora
- Memoria USB

d) Financieros:

Aporte Institución Patrocinante: Q 4,410.00

CAPITULO III

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

3.1 Actividades y Resultados:

3.1.1 Seleccionar el tema para la Guía Pedagógica:

En la primera semana de diciembre del año dos mil once se seleccionó el tema de la guía pedagógica, en base al curso de Ciencias Naturales y Tecnología, de primer grado básico.

3.1.2 Búsqueda de bibliografía:

En la segunda y tercera semana del mes de diciembre, se buscó la bibliografía a ser utilizada, en base a los contenidos declarativos, actitudinales, procedimentales e Indicadores de Logro, inmersos en el CNB, en bibliotecas existentes en Tiquisate y en el internet.

3.1.3 Clasificación de bibliografías:

Posteriormente a la búsqueda de bibliografías se procedió a su clasificación dando como resultado la bibliografía que en realidad sería utilizada, realizándose en la cuarta semana de diciembre y primera semana de enero.

3.1.4 Elaboración de un bosquejo y clasificación:

En la segunda y tercera semana de enero se clasificaron los temas a desarrollar en la guía pedagógica a través de un bosquejo, en el cual se determinaron los temas que pertenecen a cada unidad, dando como resultado el contenido total de la guía.

3.1.5 Elaboración del diseño:

En la cuarta semana del mes de enero se estableció el diseño de la guía, constituida en cuatro unidades, cada una formada por sus competencias,

contenidos, actividades, y evaluación, resultando la estructura de la guía pedagógica.

3.1.6 Clasificación de actividades e imágenes:

En la cuarta primera y segunda semana del mes de febrero se clasifico las actividades a desarrollar en la guía pedagógica, así como las imágenes o ilustraciones a ser utilizadas, siguiendo el diseño establecido.

3.1.7 Redacción de la guía pedagógica:

En la tercera y cuarta semana de febrero del año dos mil doce, se realizó la redacción de la guía pedagógica, siguiendo el diseño y bosquejo establecido, obteniendo como resultado la guía en su totalidad.

3.1.8 Primera revisión de la guía:

En la primera semana de marzo se realizó la primera revisión de la guía, de manera que el asesor realizó observaciones con el propósito de mejorar cada aspecto de la guía pedagógica.

3.1.9 Readecuación de guía:

En la segunda, tercera y cuarta semana de marzo se realizaron cambios en la guía pedagógica sugeridos por el asesor.

3.1.10 Segunda revisión de la guía:

Durante la primera y segunda semana de abril se llevó a cabo la segunda revisión de la guía pedagógica, en la que se hicieron cambios en vías de mejorar el proyecto.

3.1.11 Readecuación de la guía:

Los cambios sugeridos por el asesor en la segunda revisión del proyecto se realizaron en la tercera y cuarta semana de abril, modificando imágenes, objetivos y algunos contenidos.

3.1.12 Tercera revisión de la guía:

Durante la primera semana de mayo se realizó la tercera revisión de la guía pedagógica en la que se realizaron cambios y algunas modificaciones con el propósito de mejorar el proyecto.

3.1.13 Redacción de la guía:

Todos los cambios sugeridos por el asesor se realizaron en la segunda semana de mayo.

3.1.14 Aprobación y reproducción de la guía:

En la tercera semana del mes de mayo se realizó la reproducción de la guía pedagógica orientada al cuidado y conservación del medio ambiente como resultado se obtuvieron 2 guías.

3.1.15 Entrega del proyecto:

En la cuarta semana de mayo se hizo entrega oficialmente de la Guía Pedagógica para la Enseñanza de la Conservación del Medio Ambiente, a la profesora Aracely Quiñonez Green, directora del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de Aldea Ticanlú, Tiquisate, Escuintla.

3.1.16 Socialización y validación de la Guía Pedagógica:

En la cuarta semana de mayo, se procedió a socializar la guía pedagógica con todos los docentes del plantel educativo, dándoles una descripción y presentación de la guía, realizando el proceso de validación y elaborando el acta de entrega de actividad realizada.

3.2 Productos y Logros:

Productos:

- Se elaboró una Guía Pedagógica para la Enseñanza de la Conservación del Medio Ambiente, dirigida a docentes y estudiantes de primer Grado

Básico, del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de Aldea Ticanlú, Tiquisate.

Logros:

- Se benefició a los docentes y estudiantes de primer grado Básico del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de Aldea Ticanlú, Municipio de Tiquisate y Departamento de Escuintla. Con la entrega de un ejemplar pedagógico **para la Enseñanza sobre la Conservación del Medio Ambiente.**
- Socialización del contenido de la guía pedagógica con los docentes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de Aldea Ticanlú, Tiquisate.
- Validación de la guía con docentes del establecimiento, en el alcance de competencias del curso de Ciencias Naturales y Tecnología, por medio de la correcta utilización de la guía pedagógica.

Guía Pedagógica para la Enseñanza de la Conservación del Medio Ambiente dirigida a Docentes y Estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de Ticanlú, Tiquisate Escuintla.



Nelson Recinos Portillo

Guatemala, agosto de 2012.

ÍNDICE

CONTENIDO

Introducción	I
Justificación	II
Objetivos	III
UNIDAD I	
Contenido	1
1.1 ¿Qué es el medio ambiente?	2
1.2 ¿Qué es Clima?	3
1.3 Educación ambiental	4
1.4 Importancia de la Educación ambiental	5
1.5 Ambiente Físico y Natural	6
1.6 Requisitos para mantener el medio ambiente	7
1.7 Medio físico artificial	8
1.8 Evaluación	9
UNIDAD II	
Contenido	10
2. Ecosistema	11
1.8 Clasificación de ecosistemas	12
1.9 Estructura de un ecosistema	13
1.10 Dinámica de los ecosistemas	14
1.11 Ecología	15
1.12 Disciplinas de la ecología	17
1.13 Biodiversidad	18

1.14 Evaluación	19
UNIDAD III	
Contenido	20
3.1 ¿En qué consiste la Reforestación?	21
3.2 Beneficios de la Reforestación	22
3.3 Reforestación y educación ambiental	23
3.4 ¿Por qué reforestar?	24
3.5 Los árboles	25
3.6 Cuidado de árboles	26
3.7 Evaluación	27
UNIDAD IV	
Contenido	28
4.1 ¿Cómo cuidar el medio ambiente?	29
4.2 En la comunidad	30
4.3 En las Empresas	31
4.4 En el campo	32
4.5 En la escuela	33
4.6 En las playas	34
4.7 Evaluación	35
Glosario	36
Conclusiones	38
Recomendaciones	39
Bibliografía - Egrafía	40

INTRODUCCIÓN:

En esta Guía encontraremos conceptos claves para el uso y cuidado de los recursos naturales asimismo contenido importante acerca de la deforestación, conocimientos básicos que deben tener los jóvenes ya que son el futuro de nuestro país, es por eso que es importante que como docentes inculquemos en ellos el cuidado y conservación del medio ambiente.

Dichas Guías de aprendizaje, contienen la recopilación de contenidos y actividades programáticas que se enfocan sobre la Conservación y Protección del Medio Ambiente, contemplan educar con metodología activa y participativa a niños y niñas, con el propósito de concientizar el por qué, para qué y cómo cuidar nuestro medio ambiente, para que conozca la prevención, los efectos y causas que en el ser humano repercute la contaminación del aire, esto se hace con el fin que se obtenga un medio ambiente libre de partículas tóxicas, y mejore la calidad de vida de seres vivos en general.

El proyecto se realizó con el respaldo y apoyo económico de la Municipalidad de Tiquisate, con la reproducción del recurso didáctico.

JUSTIFICACIÓN:

Esta Guía es un aporte pedagógico a la educación Guatemalteca que orienta a los seres humanos hacia el cuidado del medio ambiente. Es a través de esta guía donde se dan a conocer los diferentes contenidos en relación al área de Ciencias Naturales y Tecnología.

Realizar este tipo de Guías es cada vez más necesario porque a través de la compilación de contenidos se da conocer las consecuencias de no tener la cultura necesaria para preservar nuestro medio natural, es por eso que la meta de esta guía es involucrar a los jóvenes para que conozcan la importancia de no contaminar nuestra tierra.

Objetivos:

General:

- Conocer a fondo la importancia del Medio Ambiente.

Específico:

- Fortalecer el proceso de enseñanza a través de los contenidos aplicados para el conocimiento y utilización correcta de los recursos naturales.
- Socializar sobre la importancia de los recursos naturales.

Medio Ambiente



Primera Unidad

Emite juicio crítico acerca del impacto de la actividad humana y el crecimiento poblacional en el deterioro del medio ambiente.(CNB)

Contenido

1.1 ¿Qué es el medio ambiente?

1.2 ¿Qué es Clima?

1.3 Educación ambiental

1.4 Importancia de la Educación ambiental

1.5 Ambiente Físico y Natural

1.6 Requisitos para mantener el medio ambiente

1.7 Medio físico artificial

1.1 ¿Qué es el medio ambiente?

Comprende el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y un momento determinado, que influyen en la vida del ser humano y en las generaciones venideras. Es decir, no se trata sólo del espacio en el que se desarrolla la vida sino que también abarca seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos tan intangibles como la cultura.

El medio ambiente es todo aquello que nos rodea y que debemos de cuidar para mantener limpia nuestra ciudad, colegio, hogar, etc., en fin todo en donde podamos estar, es por eso que el ambiente es el conjunto de elementos abióticos (energía solar, aire, suelo y agua) y bióticos (organismos vivos) que integran la delgada capa de la tierra llamada biosfera, sustento y hogar de los seres vivos.



1.2 ¿Qué es clima?

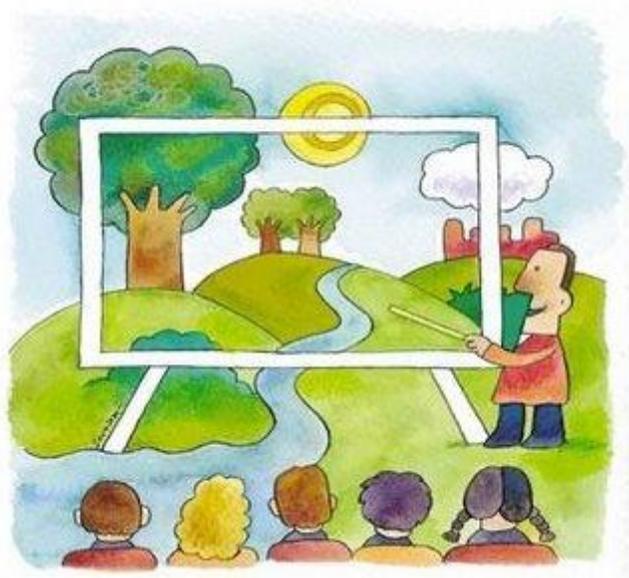
Es un factor importante para el desarrollo de los seres vivos, tanto animales como vegetales, y por consiguiente, para el desarrollo productivo de las diversas zonas del país. Se puede determinar tendencias climáticas de un periodo anualmente y utilizarlas para proveer daños o para fomentar el desarrollo de diversas especies de vegetales que mejoren la condición de vida.



Imagen 2, allimevoy.com

1.3 Educación Ambiental

Es un proceso dinámico y participativo, que busca despertar en la población conciencia que le permita identificarse con la problemática ambiental a nivel general. Busca identificar relaciones de interacción que se dan entre el entorno y el hombre, así como también se preocupa



por promover una relación armónica entre el medio natural y las actividades antropogénicas a través de las generaciones actuales y futuras. La educación ambiental, además de generar una conciencia y soluciones pertinentes a los problemas ambientales actuales causados por actividades antropogénicas y efectos de la relación entre el hombre y el medio ambiente, este mecanismo pedagógico además infunde la interacción que existe dentro de los ecosistemas.

Los problemas ambientales relacionados al desarrollo económico y social están siendo desde hace unas décadas tomados cada vez más en cuenta. El sistema de producción actual nos ha llevado a una crítica situación de la cual no es fácil salir, aun poniendo el mayor empeño.

1.4 Importancia de la Educación Ambiental

Es indispensable una educación en términos ambientales, dirigida tanto a las generaciones jóvenes como a los adultos, que preste la debida atención al sector de la población menos privilegiada, para ensanchar las bases de una opinión pública bien informada y de una conducta de los individuos, de las empresas y de las colectividades, inspirada en el sentido de su responsabilidad en cuanto a la protección y mejoramiento del medio en toda su dimensión humana. Es esencial que los medios de comunicación de masas eviten contribuir al deterioro del medio humano y difundan información de carácter educativo sobre la necesidad de protegerlo y mejorarlo a fin de que el hombre pueda desarrollarse en todos sus aspectos. En Estocolmo se observa una advertencia sobre los efectos que la acción humana puede tener en el entorno material. Hasta entonces o se plante el cambio en los estilos de desarrollo o de las relaciones internacionales, sino mas bien actuales o de sus deformaciones tanto ambientales como sociales.

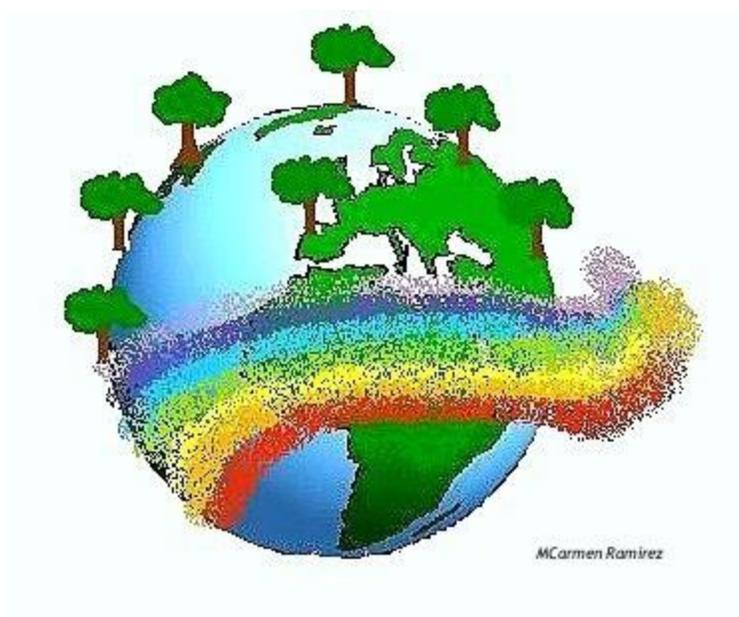


Imagen 4. Portaldelmedioambiente.com

1.5 Ambiente Físico y Natural



Es importante el conocimiento de lo físico y natural del entorno donde viven los seres vivos, por la razón que la vida depende de ello si el ambiente esta descuidado, contaminado o deteriorado la vida será similar o con mayor porcentaje a lo descrito. El medio físico y natural se dice que es aquel formado por montañas, ríos, lagos, mares, valles, vegetación, clima, etc., todo

natural sin la intervención de la mano del hombre.

Comprende a todos los seres vivos y no vivos que existen de forma natural en la tierra. En el sentido más purista, es un ambiente o entorno que no es el resultado de la actividad humana. Depende frecuentemente más del contexto que de la naturaleza y los humanos. Por este motivo se ha utilizado el término ecosistema para describir un habitat que contiene naturaleza y que incluye a la gente.

Los problemas ambientales son problemas humanos o sociales. También se relaciona con la edificación y esto lo podemos ver cuando alguien piensa construir en algún terreno natural, para de esta manera ver si se puede o no construir dentro de este terreno. Un espacio natural es una parte del territorio de la tierra que se encuentra escasamente modificado por la acción del hombre.

1.6 Requisitos para mantener el medio ambiente

Todo medio natural necesita cumplir una serie de requisitos para que esta defina lo que se conoce como un medio natural.

- a) Que sea representativo de los diferentes ecosistemas, paisajes o formaciones geológicas o geomorfológicas naturales,
- b) Representar un papel importante en la conservación de ecosistemas en su estado natural, semi natural, o poco alterado, asegurando la continuidad de los procesos evolutivos, las migraciones de especies y la continuidad de las diferentes funciones de regulación del medio ambiente,
- c) Conservación de comunidades vegetales o animales, de modo que impidan la desaparición de cualquier especie o mantengan nuestras selectas de material genético.
- d) Investigación científica, educación ambiental o al menos el estudio y control de los parámetros ambientales.



Imagen 6. Engineeringrosy.blogspot.com

1.7 Medio físico artificial

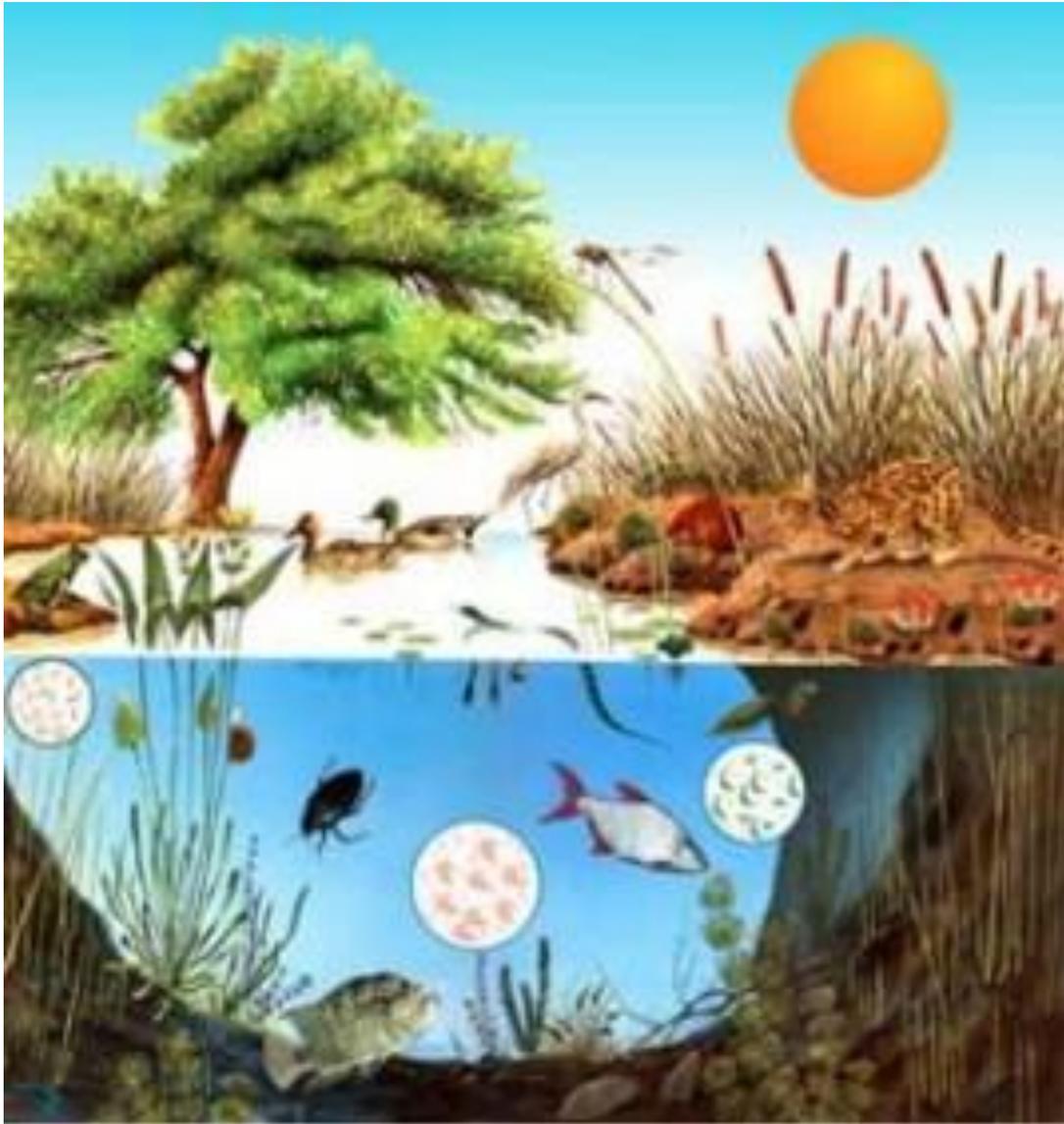
Su principal característica es que el hombre interviene de una manera minuciosa o descuidada en el entorno físico y natural, el objetivo de esta acción se lleva a cabo con un fin primordial que es modificar el medio para beneficio del hombre.

Esta formado por elementos físicos hechos por el hombre, como son la edificación las viabilidades y espacios abiertos, el mobiliario urbano y la señalización, que conforman el paisaje urbano. Sus cambios siempre ocurren porque el hombre los ha transformado, también en la teoría general de sistemas un ambiente es un complejo de factores externos que actúan sobre un sistema y determinan su curso y su forma de sistema. Los hombres necesitan utilizar materiales que encuentran en la tierra satisfacer sus necesidades. Estos elementos se fueron formando en la naturaleza a lo largo de millones de años y se les llama recursos naturales, representan, además,



Imagen 7. tecnicinas.com

ECOSISTEMA



Segunda Unidad

Describe el desarrollo sostenible como una opción para conservar el recurso natural ante el crecimiento poblacional. (CNB)

Contenido

2.1 Ecosistema

2.2 Clasificación de ecosistemas

2.3 Estructura de un ecosistema

2.4 Dinámica de los ecosistemas

2.5 Ecología

2.6 Disciplinas de la ecología

2.7 Biodiversidad

2.1 Ecosistema

Un **ecosistema** es un sistema natural que está formado por un conjunto de organismos vivos (biocenosis) y el medio físico donde se relacionan (biotopo). Un ecosistema es una unidad compuesta de organismos interdependientes que comparten el mismo hábitat. Los ecosistemas suelen formar una serie de cadenas que muestran la interdependencia de los organismos dentro del sistema.



Imagen 8. jacaranda5a-queda.blogspot.com

2.2 Clasificación de ecosistemas

Ecosistemas terrestres: son muchos los factores que limitan las especies que en ellos habitan. Entre los principales factores condicionantes tenemos el clima, la geografía, la composición, el suelo.

Ecosistemas acuáticos: la principal ventaja de los ecosistemas acuáticos es su menor dependencia con respecto a la temperatura que no limita tanto la permanencia de los individuos. Son los ecosistemas que tienen un cuerpo de agua.

Ecosistemas aéreos: son considerados como ecosistemas de transición dado que los individuos que lo integran no pueden estar en él de una manera permanente, tienen que descender al suelo para buscar nutrientes, descansar, procrear.

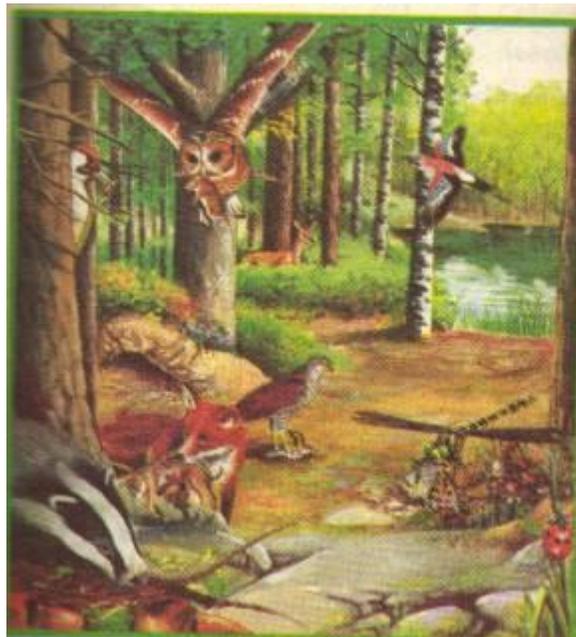


Imagen 9. angela-sistemasdemanejoambiental

2.3 Estructura de un ecosistema

Al sumar la estructura de un ecosistema se habla a veces de la estructura abstracta en la que las partes son las distintas clases de componentes, es decir, el biotopo y la biocenosis y las distintas clases de ecológicas de organismos.

Los ecosistemas tienen además una estructura física en la medida en que no son nunca totalmente homogéneas sino que presentan partes donde las condiciones son distintas y más o menos uniformes, o gradientes en alguna dirección.

El ambiente ecológico aparece estructurado por diferentes interfaces o limitados definidos, llamados ecotonos.

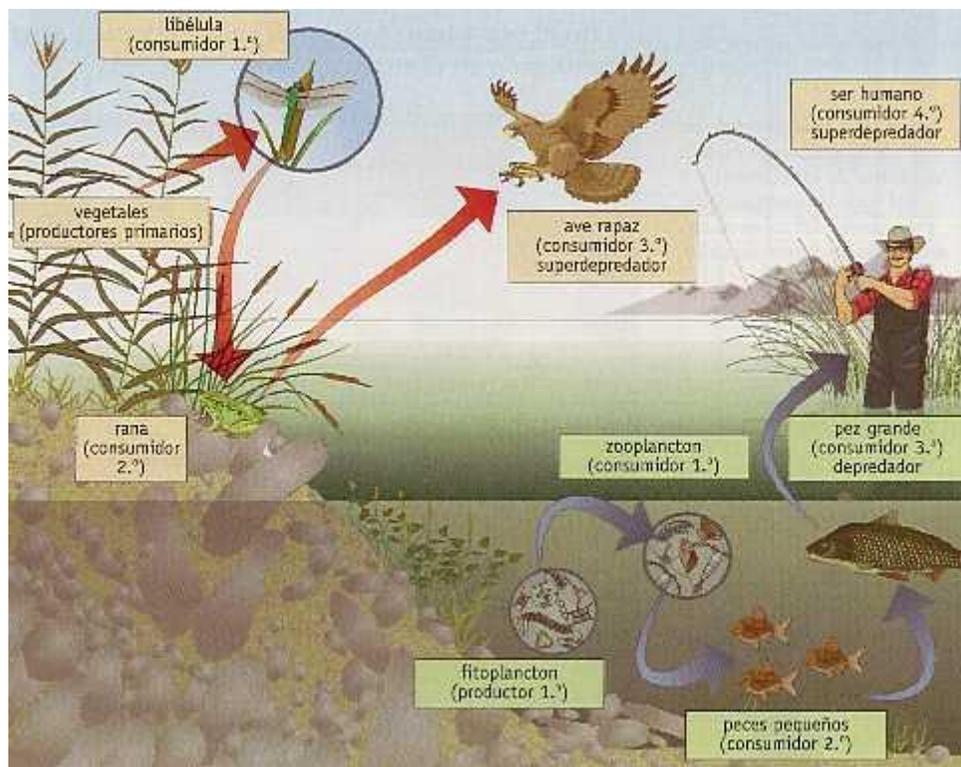


Imagen 10. html.rincondelvago.com

2.4 Dinámica de los ecosistemas

Como todos los sistemas los ecosistemas tienen una característica fundamental que los define: la de poseer una organización y esta organización se mantiene gracias a los aportes continuos de información que toma del exterior, muy especialmente a los procesos de autorregulación que tienen lugar en su interior. Mediante estos procesos el sistema controla el resultado de sus acciones anteriores y regula sus acciones futuras, tomando como referencia la información que tiene de las pasadas. Estos mecanismos de regulación se usa uno de los modelos básicos en ecología: el modelo se basa en que el número de depredadores. Evidentemente esto provocará una disminución del número de presas, lo que conlleva que no habrá suficiente alimento para todos los depredadores, y su población por tanto disminuirá.

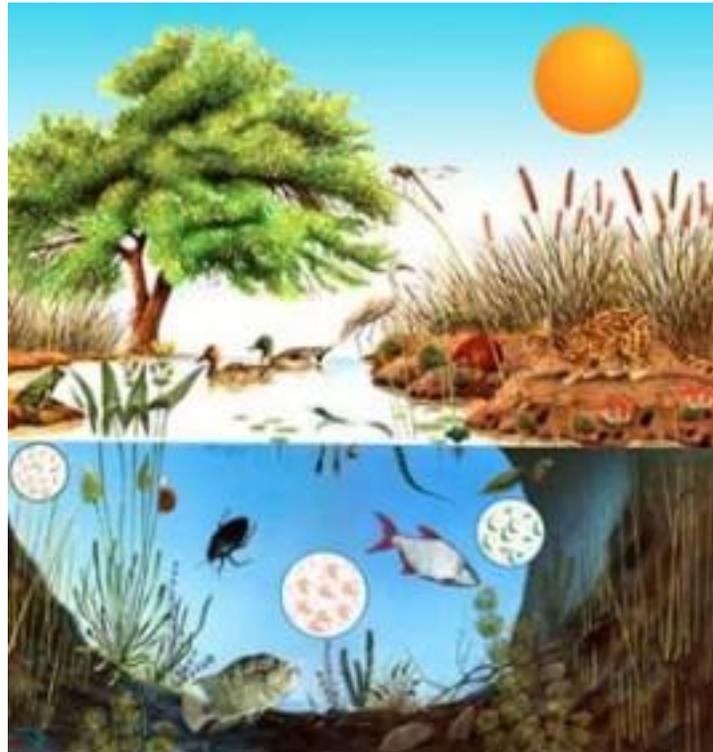


Imagen 11. iesdolendesoto.org

2.5 Ecología

Proviene del griego «οἶκος» *oikos*="casa", y «λόγος» *logos*=" conocimiento". Es la ciencia que estudia a los seres vivos, su ambiente, la distribución, abundancia y cómo esas propiedades son afectadas por la interacción entre los organismos y su ambiente: "la biología de los ecosistemas".

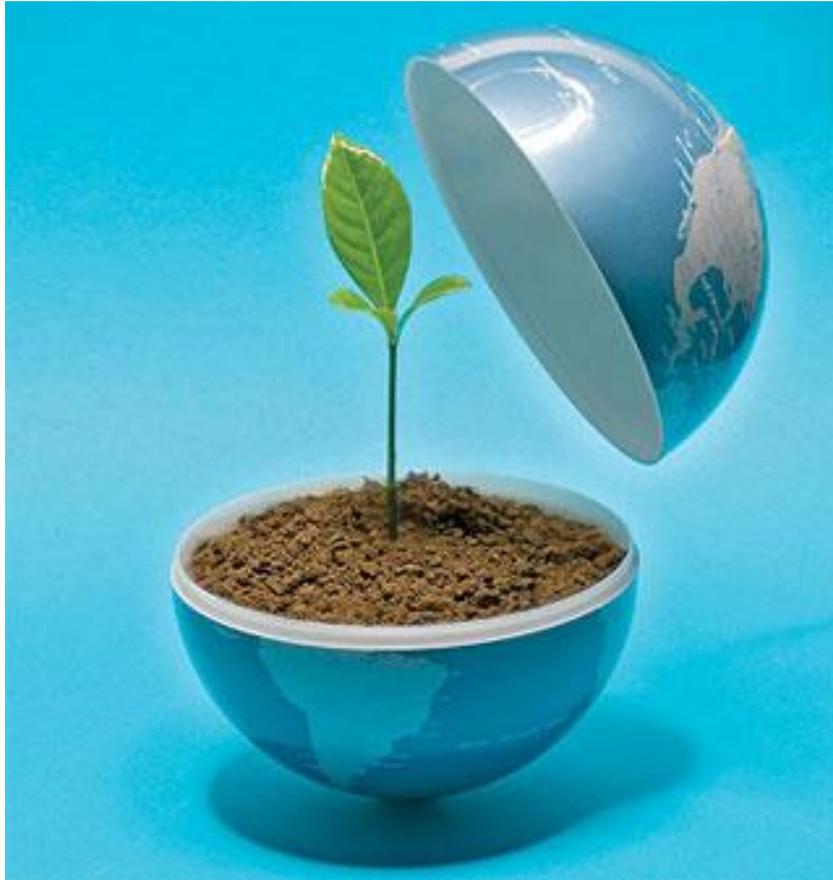


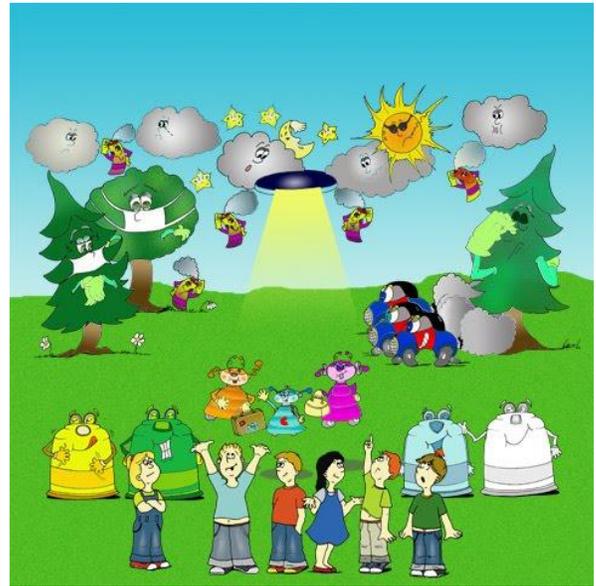
Imagen 12. cosquillitasenlapanza2011.blogspot.

Ciencia de los ecosistemas, es decir, de las biocenosis y su eco función, en consecuencia se interesa por las interacciones de los organismos entre comunidades que constituyen, el ambiente donde se integran (Hábitat), el espacio que ocupa (Biotopo), así como su regulación respecto al medio en que se hallan en la biosfera (Ecofunción).



2.6 Disciplinas de la ecología

Como disciplina científica en donde intervienen diferentes caracteres la ecología no puede dictar que es bueno o malo. Aun así, se puede considerar que el mantenimiento de la biodiversidad y sus objetivos relacionados han provisto la base científica para expresar los objetivos del ecologismo y así mismo le ha provisto la metodología y terminología para expresar los problemas ambientales.¹⁴



Entre algunas disciplinas podemos mencionar:

- ✓ Economía y ecología
- ✓ Biogeografía
- ✓ La ecología matemática
- ✓ La ecología urbana
- ✓ La ecología de la recreación
- ✓ La ecología del paisaje
- ✓ La agronomía

Evaluación Unidad II

Escriba el concepto de las siguientes palabras.

1. Biodiversidad

2. Ecología

3. Ecosistema

Medio Ambiente



Tercera Unidad

Explica las características del calentamiento global y el efecto invernadero como consecuencia de la Reforestación. (CNB)

Contenido

3.1 ¿En qué consiste la Reforestación?

3.2 Beneficios de la Reforestación.

3.3 Reforestación y educación ambiental.

3.4 ¿Por qué reforestar?

3.5 Los árboles.

3.6 Cuidado de árboles.

3.1 ¿En qué consiste la Reforestación?

La reforestación no es simplemente plantar árboles donde hay pocos o donde antes no había sin más. La reforestación conlleva un estudio medioambiental ya que el equilibrio ecológico es muy sensible y los esfuerzos pueden resultar infructuosos o incluso dañinos para el ecosistema. Así que la reforestación consiste en un trabajo previo que define qué especies de árboles son los más apropiados para la zona, independientemente del aprovechamiento de su madera.

Es fundamental que no acaben convirtiéndose, por ejemplo, en una especie invasora que evite el crecimiento de especies autóctonas porque haría desaparecer las especies de insectos o animales que se alimentan de ellas rompiendo la cadena alimenticia. Una reforestación así destruiría el equilibrio ecológico, de por sí muy sensible y sucedería como con una fila de fichas de dominó (si tiras una, detrás caen un montón más).

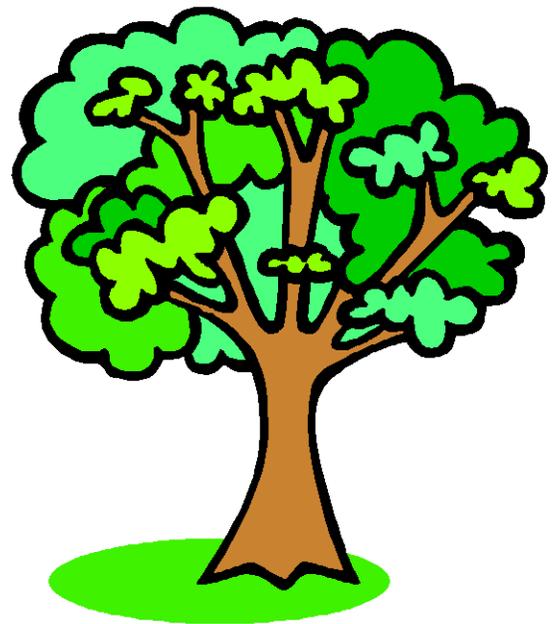


Imagen16.fondoscatolicos.com

3.2 Beneficios de la Reforestación

Las superficies no arboladas de nuestro municipio constituyen gran parte de nuestros suelos, y en ellas, el proceso de erosión hídrica y eólica es grave o muy grave. Ello es debido a la agreste topografía de nuestra geografía (cadenas de pequeñas montañas y cerros muy cerca del litoral, con escasa altitud pero de pendientes muy fuertes, en su gran mayoría de terrenos agrícolas sobrexplotados, esquilados y esqueléticos, surcados por infinidad de cañadas y arroyos entubados o canalizados en otros casos desviados de sus cursos naturales- con gran parte de sus zonas de inundación urbanizadas, en otros casos sin vegetación de ribera y con diques y pequeñas presas cegadas por la sedimentación...), a la dureza de nuestro clima (períodos alternantes de sequía extrema y precipitaciones severas)... pero sobre todo a la escasa densidad de la vegetación, especialmente arbórea y arbustiva, única herramienta eficaz de protección de los suelos. Los beneficios que los montes generan en nuestras vidas son: Directos

Aprovechamiento sostenible de maderas, leñas, carbón vegetal, miel, plantas aromáticas, frutos forestales, caza, pesca, setas, pasto y ramón para el ganado, resinas, productos para las industrias del tinte, farmacia, curtido, etc. y consiguiente aumento de la biodiversidad.

La reforestación, la restauración paisajística y la jardinería autóctonas, en zonas urbanas, luchan contra las plagas que, por miles, son introducidas a diario en nuestras ciudades a través de la jardinería, con plantas alócatenos, virus Bacterias, hongos, nematodos, platelmintos, anélidos, miriápodos, arácnidos, crustáceos, insectos y hasta en algunos casos extremos, pequeños reptiles y micro mamíferos (en cargamentos de plantas no sometidos a controles).

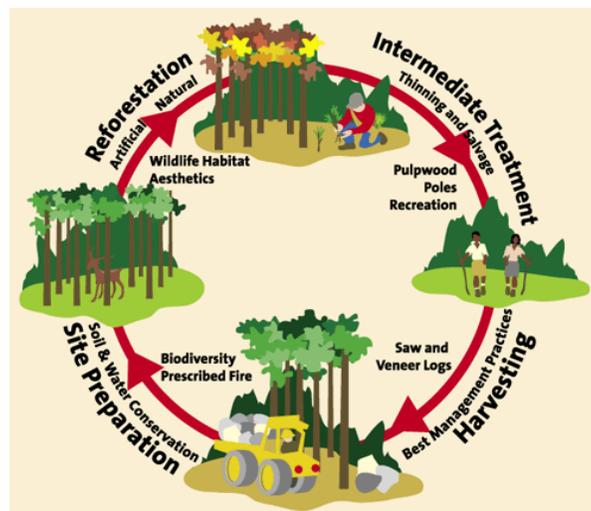


Imagen 17. yourforestmanaged.com

3.3 Reforestación y educación ambiental



La educación ambiental es un proceso que busca despertar en la población una conciencia que le permita identificarse con la problemática ambiental tanto a nivel global como local; busca identificar las relaciones de interacción e independencia que se dan entre el entorno (medio ambiente) y el hombre, así como también se preocupa por promover una relación armónica entre el medio natural y las actividades antropogénicas a través del desarrollo sostenible, todo esto con el fin de garantizar el sostenimiento y calidad de vida de las

generaciones actuales y futuras.

La educación ambiental, además de generar una conciencia y soluciones pertinentes a los problemas ambientales actuales causados por actividades antropogénicas y los efectos de la relación entre el hombre y el medio ambiente, es un mecanismo pedagógico que además infunde la interacción que existe dentro de los ecosistemas. Los procesos y factores físicos, químicos así mismo biológicos, como estos reaccionan, se relacionan e intervienen entre sí dentro del medio ambiente, es otro de los tópicos que difunde la Educación Ambiental (EA), todo esto con el fin de entender nuestro entorno. A través de lo anterior ya podemos definir dos líneas, sobre las cuales se basa la Educación Ambiental la primera que hacer referencia a como interactúa entre sí la naturaleza (medio ambiente) donde se definen los ecosistemas, la importancia de la atmósfera (clima, composición e interacción), el agua (la hidrosfera, ciclo del agua), el suelo (litosfera, composición e interacción), el flujo de materia y energía dentro de los diferentes entornos naturales (ciclos biológicos, ciclos bioquímicos), así mismo el comportamiento de las comunidades y poblaciones (mutualismo, comensalismo, entre otros). La segunda línea va dirigida a la interacción que hay entre el ambiente y el hombre, como las actividades antropogénicas influyen en los ecosistemas, como el ser humano ha aprovechado los recursos, así mismo brinda la descripción y consecuencias de la contaminación generados en las diferentes actividades, como se puede prevenir (reciclaje, manejo adecuado de residuos y energía), que soluciones existen (procesos de tratamiento a residuos peligrosos, implementación de Políticas Ambientales, entre otras), promoviendo de una u otra forma el desarrollo sostenible y la conservación del entorno.

3.4 ¿Por qué reforestar?

La reforestación es una actividad productiva que tiene varias características ecológicas y socioeconómicas que son muy importantes.

- Es una rentable inversión que genera dividendos a mediano plazo.
- Los árboles en su crecimiento, utilizan 2 toneladas de carbono atmosférico para producir 1 m³ de madera.
- Para producir una tonelada de madera se requiere 24 veces menos energía que para producir una tonelada de acero.
- La oferta de madera de plantaciones reduce la presión sobre el uso de la madera de los bosques naturales.
- Ayuda al ordenamiento territorial del país, utilizando el terreno de acuerdo a su vocación y reduciendo la erosión de los suelos.
- Mejora la infiltración de las aguas de lluvia, reduciendo el riesgo de inundaciones.
- Aumenta la biodiversidad y
- Genera empleo en zonas vulnerables.



Imagen 19. es.wikipedia.org/wiki/Archivos:Niños_reforestando.jpg

3.5 Los árboles

En ciencias de la computación, un árbol es una estructura de datos ampliamente usada que emula la forma de un árbol (un conjunto de nodos conectados). Un nodo es la unidad sobre la que se construye el árbol y puede tener cero o más nodos hijos conectados a él. Se dice que un nodo *a* es padre de un nodo *b*, si existe un enlace desde *a* hasta *b* (en ese caso, también decimos que *b* es hijo de *a*). Sólo puede haber un único nodo sin padres, que llamaremos raíz. Un nodo que no tiene hijos se conoce como hoja.

El árbol También se define como una estructura de datos no lineal. Esta estructura se usa principalmente para representar datos con una relación jerárquica entre sus elementos, como por ejemplo registros, árboles genealógicos y tablas de contenidos. Entre otros tenemos un tipo especial de árbol que es, llamado árbol binario, que puede ser implementado fácilmente en la computadora.



3.6 Cuidado de los árboles



Cuidados generales

El tamaño es, generalmente, indispensable para obtener buenas cosechas. Los frutales son golosos, así que enriquece el suelo en otoño y aporta estiércol rico en potasio y fósforo cada primavera. Un cuidado especial en invierno es aconsejable: Quema todas las hojas secas y los desechos del corte y rocía tronco y ramas con un tratamiento de invierno para eliminar larvas y huevos escondidos. Y cuidado, porque es fácil que los árboles frutales desarrollen enfermedades.

¿Por qué podar sus frutales?

La razón principal de la poda de los árboles frutales se debe a la obtención de una producción abundante y de buena calidad. La acción de cortar consiste en orientar las ramas para una mejor insolación, suprimir la madera seca y equilibrar el peso de los frutos sobre el árbol.

¿Cómo podar los frutales?

Los árboles tienen naturalmente una dominancia apical: sus ramas se desarrollan hacia arriba. La planta se desarrolla al nivel de la yema terminal, que produce un desarrollo vertical de la rama. Cuando se suprime una parte de una rama, es la yema situada justo debajo del corte la que se desarrollará más.

Los cortes deben ser derechos y nítidos para tener una superficie de cicatrización mínima y reducir la entrada de posibles infecciones. Es necesario cubrir luego las partes cortadas con un producto cicatrizante.

La poda de formación se realiza durante la época de descanso invernal, donde la actividad de savia es mínima y esto asegura una mejor cicatrización. Pero mucha atención con no realizarla durante los períodos de heladas.

Evaluación Unidad III

A continuación e te presentan una serie de preguntas, contéstalas de forma correcta.

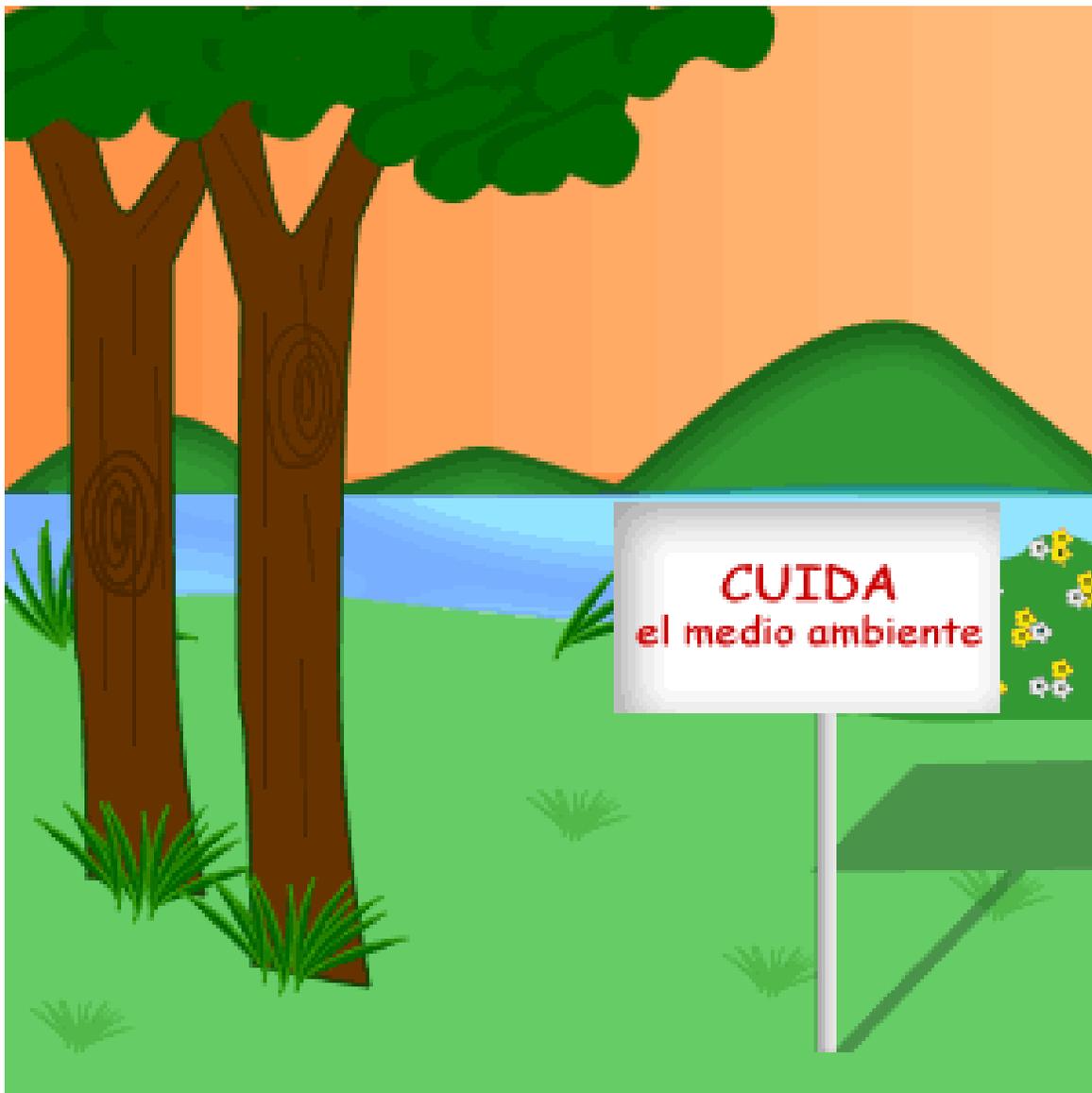
1. ¿Por qué es necesario cuidar el medio ambiente?

2. ¿Qué beneficios da a la tierra la reforestación?

3. ¿Qué es Ecología?

4. ¿Qué es un Ecosistema?

Como preservar el Medio Ambiente?



Cuarta Unidad

- **Identifica la forma adecuada de como preservar el medio ambiente, utilizando métodos y técnicas. (CNB)**

Contenido:

- ✓ Hogar
- ✓ Comunidad
- ✓ Empresa
- ✓ Campo
- ✓ Escuela
- ✓ Playa
- ✓ Parque
- ✓ Bosque
- ✓ Áreas verdes y protegidas.

¿Cómo cuidar el medio ambiente?

En el hogar

- ✓ Utilizar racionalmente el agua, reduciendo su consumo en las actividades domésticas y manteniendo en buen estado los grifos y las tuberías.
- ✓ Mantener limpia y ordenada la vivienda, usar productos biodegradables o envases, bolsas y materiales fáciles de reciclar.
- ✓ Colocar la basura en el lugar adecuado y en los recipientes ubicados para tal fin. Si vive en edificio, cuidar y usar debidamente los bajantes de basura.
- ✓ Moderar el consumo de electricidad, ya que se beneficia económicamente, y además contribuye a conservar los recursos.
- ✓ Usar productos aerosoles que no dañen la capa de ozono, generalmente lo especifican en la etiqueta.
- ✓ Utilizar volumen moderado en los televisores, radios y equipos de sonido, a fin de evitar ruidos molestos, ya que los ruidos también contaminan y en exceso ocasionan daños a la salud de las personas.
- ✓ Si tiene carro, mantener el motor en buen estado entonándolo periódicamente y evitar el exceso de velocidad, así como su uso innecesario.
- ✓ Involucrar a los niños y jóvenes en actividades de promoción de la conservación y el uso racional de los recursos.



En la comunidad

- ✓ Organizar y participar en programas de educación y concientización ambiental, a fin de resolver problemas ambientales de la comunidad.
- ✓ Participar en jornadas de limpieza y mantenimiento de áreas comunes: calles, avenidas, pasillos de edificios, canchas deportivas.
- ✓ Conservar limpios y en buen estado los parques, plazas y áreas deportivas.
- ✓ Cuidar y mantener limpias las unidades de transporte colectivo y otros servicios públicos.



En las empresas

- ✓ Evitar el uso de productos no biodegradables o no reciclables.
- ✓ Promover y participar en programas educativo-ambientales en el área de trabajo, ejemplo: reciclaje de papel.
- ✓ Emplear sistemas y tecnologías que produzcan menor deterioro ambiental.
- ✓ Tratar los residuos industriales antes de verterlos en las aguas.



En el campo

- ✓ Utilizar la dosis adecuada y permitida de fertilizantes, herbicidas y/o pesticidas en las tareas agrícolas.
- ✓ Evitar la destrucción de la vegetación, bien sea por la tala, la quema o por incendios de vegetación.
- ✓ No arrojar desechos en ríos y quebradas.



En la escuela

- ✓ Desarrollar actividades para el mantenimiento del área educativa: jornadas de limpieza, pintura de las paredes, reparación de ventanas y pupitres y todo lo que implique mantener la escuela en buen estado.
- ✓ Concientizar a los estudiantes en cuanto al uso racional de los recursos: enseñarlos a aprovechar el papel, los lápices, las pinturas, materiales de desecho y otros.
- ✓ Involucrar a la comunidad educativa en las actividades ambientales promovidas en la escuela (mantenimiento de la escuela y áreas deportivas, recolección de papel y vidrio para procesos de reciclaje, organización de carteleras, paseos y sensibilización hacia la naturaleza).



En las playas

- ✓ Mantener limpios estos lugares, colocando los desperdicios en las cestas de basura dispuestas a tal fin.
- ✓ Cuidar las instalaciones de las playas y parques tales como: duchas, baños públicos, parhileras y otras.
- ✓ Hacer fogatas tomando las precauciones necesarias a fin de evitar incendios.
- ✓ Conocer la normativa legal existente en cuanto a caza, pesca, tala, así como los reglamentos de uso de estos lugares, para evitar sanciones.



EVALUACIÓN

UNIDAD IV

En el espacio en blanco, escribe tres ejemplos de cómo se puede evitar la contaminación.

1. En la escuela.
2. En la comunidad.
3. En el hogar.
4. En la empresa.

GLOSARIO

Ambiente: Atmosfera que rodea los cuerpos.

Atmosfera: Envoltura gaseosa que rodea la tierra.

Biodiversidad: Es la variedad de seres vivos que se encuentran en un hábitat natural.

Ecosistema: Conjunto funcional integrado por los seres vivos.

Ecología: Parte de la biología que estudia la relación entre los organismos.

Fósforo: Elemento no metálico bivalente y trivalente.

Hábitat: Conjunto de condiciones geofísicas en que se desarrolla la vida de una especie animal o vegetal.

Medio: Corresponde a los caracteres de una naturaleza.

Reforestación: Repoblar un terreno con plantas forestales.

CONCLUSIONES

- ✓ Se elaboraron guías pedagógicas, como herramientas educativas, que permitan facilitar el proceso enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Se socializó con docentes y estudiantes, la guía pedagógica con la finalidad de proporcionar los lineamientos adecuado en cuanto al manejo de la misma.
- ✓ Se gestionó con la Municipalidad de Tiquisate el financiamiento y asesoramiento del proyecto.
- ✓ Se capacitó a docentes de este establecimiento sobre la importancia y uso de la guía pedagógica.

RECOMENDACIONES

- ✓ Se recomienda la reproducción de más guías pedagógicas, para proporcionar a cada estudiante de los Institutos, los contenidos que le permita contribuir en la preservación del medio ambiente.
- ✓ Al personal docente de la Institución: se les recomienda que las guías pedagógicas se conserven adecuadamente para su preservación y duración.

BIBLIOGRAFÍA

1. Guía Universal del estudiante, Enciclopedia activa, Editorial Océano
2. Torres Medina Jorge Galo Recursos Naturales: Planeación Integral. Editorial Trillas México 1998 pág. 67.

E – Grafía

1. www.es.wikipedia.org/educacionambiental
2. <http://es.wikipedia.org/wiki/ecosistemas>
3. es.wikipedia.org/wiki/ecología

CAPITULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1 Evaluación del diagnóstico

La evaluación del diagnóstico de la comunidad se llevó a cabo de manera sistemática, mediante el uso de procedimientos científicos y técnicos, los cuales generaron conocimientos sobre la escuela tales como: el estado de la infraestructura, su organización, sus carencias. Con el diagnóstico de la escuela se obtuvo información necesaria para conocer el problema. A continuación, a través de un análisis de viabilidad y factibilidad se decretó la solución para afrontar el problema priorizado, siendo este la falta de información sobre la contaminación del aire.

4.2 Evaluación del perfil

El perfil establece claramente los elementos que plasman el proyecto entre los cuales podemos mencionar: nombre del proyecto el que consiste en la elaboración de una Guía Pedagógica de Aprendizaje sobre el Cuidado del Medio Ambiente, para docentes y estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de Aldea Ticanlú, Tiquisate.

4.3 Evaluación de la ejecución

La ejecución fue un proceso que consistió en la realización detallada y ordenada de las actividades previstas en el diseño del proyecto, estableciendo tiempo de realización, resultados, productos y logros alcanzados. La estructura para la elaboración de la guía sobre el cuidado del medio ambiente, con temas respectivos siendo estos desarrollados en forma ordenada, esta información se presentó en la escuela beneficiada.

4.4 Evaluación Final

Se cumplió con todo de acuerdo a los lineamientos establecidos en el diagnóstico institucional, obteniendo las carencias con las que cuenta la institución. El perfil del proyecto y la ejecución en el que se seleccionaron técnicas adecuadas, diseñándose los instrumentos que servirían para detectar el problema.

CONCLUSIONES

- Se corroboró por medio del EPS, que institución carece de información básica sobre la preservación del medio ambiente.
- Se obtuvo información sobre qué métodos y técnicas de enseñanza proponen en el establecimiento para el fortalecimiento de la cultura ambiental.
- Se capacitó a docentes del establecimiento beneficiado, ya habiéndose hecho una evaluación por medio del EPS.

RECOMENDACIONES

- Que el EPS realizado por los estudiantes de la Facultad de Humanidades, se lleve a cabo de una forma ordenada.
- Se recomienda a las instituciones beneficiadas que pongan en práctica los proyectos que los Epesistas dejen en su establecimiento.
- Se recomienda a las autoridades competentes que se den capacitaciones a los estudiantes sobre cómo cuidar y preservar el medio ambiente.

BIBLIOGRAFÍA

1. Código Municipal 43 páginas.
2. Constitución Política de la República de Guatemala 76 páginas.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de Aldea Ticanlú, Tiquisate, Escuintla, Proyecto Educativo Institucional (PEÍ), 70 Páginas.
4. Municipalidad de Tiquisate, Oficina Municipal de Planificación (OMP). 2008 Páginas 100
5. Universidad de San Carlos de Guatemala, Méndez Pérez, José Bidel y Otros autores. Propedéutica para el estudio profesional supervisado 2009. 94 páginas.

E – Grafía

1. <http://www.chmguatemala.gob.gt/informacion/legislacion-ambiental/legislacion-comun-de-relevancia-ambiental/Codigo%20Municipal.pdf>
2. <http://www.quetzalnet.com/Constitucion.html>
3. Wikipedia.com
4. [.http://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:QxbrPyffoZ8J:200.6.193.206/mineduc/images/1/12/ADMINISTRADOR_Politicas.pdf+polio.](http://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:QxbrPyffoZ8J:200.6.193.206/mineduc/images/1/12/ADMINISTRADOR_Politicas.pdf+polio)

Cronograma de actividades

Plan de Sostenibilidad

No.	Actividad	Enero- Febrero	Marzo- Abril	Mayo- Junio	Julio- Agosto	Septiembre- Octubre	Noviembre- Diciembre
1	Entrega						
2	Revisión						
3	Protección						
4	Conocimiento						
5	Indicaciones de Uso						
6	Planificación						
7	Distribución						
8	Desarrollo						
9	Control de Recursos						
10	Recomendaciones						

MECANISMO DE SOCIALIZACIÓN

Luego de la etapa de implementación de la Guía Pedagógica para la Enseñanza de la Conservación del Medio Ambiente, en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de Aldea Ticanlú, Tiquisate, Escuintla. Se desarrollará el Mecanismo de Sostenibilidad.

La Sostenibilidad del proyecto pedagógico fortalece la conservación y cuidado del medio ambiente y los recursos naturales.

I DATOS GENERALES

1. Nombre del Propietario: Ministerio de Educación.
- 1.1. Dirección para recibir notificaciones: Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de Aldea Ticanlú, Tiquisate, Escuintla.
- 1.2. Número de Teléfono: 54480752
- 1.3. Correo Electrónico: Aracely-quiñonez@hotmail.com Nombre del Representante Legal: PEM. Aracely Quiñonez Green.
- 1.4. No. de Cédula E-5 y Registro: 66,301. Extendida en el municipio de Tiquisate, Departamento de Escuintla.
- 1.5. Ocupación: Profesora de Enseñanza Media
- 1.6. Estado Civil: soltera
- 1.7. Edad: 42 años No. de Celular: 54480752

II DATOS DE LA INSTITUCIÓN

1. Nombre: Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de Aldea Ticanlú, Tiquisate.
2. Ubicación: Aldea Ticanlú, Tiquisate, Escuintla.
3. Nombre del Propietario: Ministerio de Educación.

4. Documento que acredita a la propiedad: Primer Testimonio de la Escritura Publica.
5. Área Total: 300 metros cuadrados.
6. Nombre del Titular del Terreno: Ministerio de Educación.

III COMPETENCIAS DE LA GUÍA AUTOFORMACIÓN COMPETENCIA

1. Dotar de guías pedagógicas al Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza. Ubicación: Aldea Ticanlú, Tiquisate, para la enseñanza del cuidado del medio ambiente.
2. Iniciar un programa de seguimiento a la metodología contenida en la guía pedagógica para su uso y práctica de los contenidos básicos.
3. Emite un juicio crítico acerca del impacto ambiental y las causas que afectan el ambiente y cómo podemos conservarlo para mejorar nuestra calidad de vida.

INDICADOR DE LOGRO

- Establece la relación entre el ambiente sano y salud.
- Establece la relación entre la actividad humana, el deterioro ambiental y los de Desastres.
- Explica la importancia de la reforestación para mejorar la calidad de vida del Ser humano.

IV JUSTIFICACIÓN

1. Se elaboró una guía pedagógica con la metodología enfocada a la enseñanza del cuidado del medio ambiente, debido a que en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de Aldea Ticanlú, Tiquisate, no existe un recurso pedagógico de éste tipo, a través del cual se puede concientizar a la comunidad educativa del daño que se le está causando a los bosques y al medio ambiente, donde ya existe un alto índice de deforestación, como consecuencia de las prácticas agrícolas y del consumo de leña.

V DESCRIPCIÓN DE LOS MÉTODOS DE PLANEAMIENTO

La guía pedagógica se aplicara a lo largo de los siguientes ciclos escolares, incorporando los contenidos sugeridos para su plena aplicación a través de las diferentes áreas curriculares, que correspondan a dicha temática, la planeación se incorpora a cada una de las unidades didácticas de dichas áreas curriculares. Esta herramienta que le servirá al docente para la aplicación de temas relacionados a los recursos naturales, adecuándolo al área de Medio Social y Natural y Formación Ciudadana donde estará auto educándose activamente y puede aplicarse en el horario convenido para el docente.

PLAN DE MANEJO DE SOSTENIBILIDAD DEL APORTE PEDAGÓGICO

DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

- 1.1 Nombre de la Institución: Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de Aldea Ticanlú.
- 1.2 Municipio: Tiquisate.
- 1.3 Departamento: Escuintla.
- 1.4 Propietario: Ministerio de Educación.
- 1.5 Superficie. 300 ms. Cuadrados.

ACCESO

El Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de Aldea Ticanlú, Tiquisate, se encuentra ubicado al Oeste del área rural de Aldea Ticanlú, del municipio de Tiquisate, a una distancia aproximada de 100 kilómetros, a un costado de la carretera asfaltada que conduce a Playa El Semillero.

OBJETIVOS

Entregar guía pedagógica para el director y los docentes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de Aldea Ticanlú, Tiquisate. Enfocada al cuidado del medio ambiente.

METODOLOGÍA

Fase de gabinete: Se recopiló la información de la Institución en general.

Fase de Campo: Se realizó un reconocimiento físico de la Institución.

CONCLUSIONES DE SOSTENIBILIDAD

- Fueron favorecidos los docentes de la Institución, con la implementación de guía pedagógica enfocada al cuidado del medio ambiente.

- En el desarrollo de la guía, el docente actuará como facilitador mientras los alumnos serán los responsables de realizar todas las actividades del mismo.
- A través de la comisión de Educación de la Municipalidad de Tiquisate, en coordinación con docentes de la escuela se promoverá y divulgará el contenido de la guía, para los jóvenes y señoritas primer grado básico.

RECOMENDACIONES DE SOSTENIBILIDAD

- Revisar periódicamente los contenidos y actividades de la guía pedagógica.
- Que el docente dé la oportunidad a los alumnos para poner de manifiesto su creatividad en el desarrollo de las actividades.
- Que los entes encargados coordinen adecuadamente la promoción y divulgación de la guía pedagógica.

REFERENCIAS DEL PERSONAL TÉCNICO RESPONSABLE

- Profa. Aracely Judith Aguilar Contreras.
- PEM. Aracely Quiñonez Green.
- Prof. Carlos Humberto Chique Valenzuela.
- Prof. Carlos Alberto Calderón Barrios.
- Profa. Heler Yajayda Díaz Urquía.
- Prof. Edgar Leonel Contreras.
- Profa. Rebeca Hernández Sazo.
- Prof. Jonathan David Lima.
- Prof. Melvin Rodríguez Hernández.

Dirección: Aldea Ticanlú, Tiquisate, Escuintla.

A través de la siguiente firma, certifico que la información anteriormente consignada, es correcta y veraz

Vo. Bo. _____

Leonel Mauricio Jarquín Gil.
Alcalde Municipal de Tiquisate

UNIVERSIDAD DE SANCARLOS DE GUATEMALA
FACULTAL DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

INSTRUCCIONES: La presente encuesta tiene como objetivo recabar información acerca de la información que contiene la guía pedagógica, del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de Aldea Ticanlú, Tiquisate.

1. ¿Para usted qué es el medio ambiente?

2. ¿Cómo conservaría el medio ambiente?

3. ¿Qué haría usted para cuidar el medio ambiente?

4. ¿Cómo evitaría usted la contaminación del medio ambiente en la escuela?

5. ¿Qué significa hábitat?

6. ¿Qué haría usted para que la comunidad de Aldea Ticanlú, se mantenga limpia?

7. ¿Qué haría para evitar la contaminación del agua?

8. ¿Cuántos arboles se tienen que sembrar si corta uno?

9. ¿Por qué cree usted que la contaminación del medio ambiente provoca enfermedades a las personas?

10. ¿El personal que trabaja está capacitado para impartir charlas sobre la conservación del medio ambiente?

11. ¿Qué tipo de equipo y materiales existen en el instituto?

APÉNDICE

**ENTREVISTA A DIRECTORA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR
COOPERATIVA DE ENSEÑANZA DE ALDEA TICANLÚ, TIQUISATE.**

INSTRUCCIONES: Marque con una X la opción que considere correcta.

1. Considera usted de mucha importancia los temas acerca de los recursos naturales:

SI _____ NO _____

2. Considera necesario que se fomente la educación ambiental en los establecimientos:

SI _____ NO _____

3. Considera necesario que en los establecimientos se aplicara algún material relacionado con el cuidado del medio ambiente:

SI _____ NO _____

4. Considera usted que los alumnos de esta institución participarían de forma activa en el desarrollo de la aplicación de una guía de auto aprendizaje relacionada con las plantas:

SI _____ NO _____

5. Considera usted que el personal educativo de esta institución apoyaría la aplicación de Guías de auto aprendizaje en el Plantel Educativo:

SI _____ NO _____

**ENTREVISTA A DOCENTES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR
COOPERATIVA DE ENSEÑANZA DE ALDEA TICANLÚ, TIQUISATE.**

INSTRUCCIONES: Marque con una X la opción que considere correcta.

1. Considera usted que se deben de tomar medidas que beneficien la conservación de nuestros recursos naturales:

SI _____ NO _____

2. Considera usted que aplicando educación ambiental en los establecimientos, disminuirán los problemas ambientales:

SI _____ NO _____

3. Considera usted necesario aplicar contenidos relacionados con la conservación y cuidado del medio ambiente:

SI _____ NO _____

4. Considera usted que los alumnos muestran una conducta positiva cuando se hace comentario de temas forestales:

SI _____ NO _____

5. Considera usted que ha obtenido apoyo de autoridades educativas con materiales aplicables a la educación ambiental:

SI _____ NO _____

**GUÍA PARA DEL ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL DE LA
ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO
I SECTOR COMUNIDAD**

ÁREAS	INDICADORES
1. Área Geográfica	<p>1.1 Localización El departamento de Jalapa está situado en el Oriente de la República de Guatemala, colinda al Norte con los departamentos de El Progreso y Zacapa, al Oeste con el departamento de Chiquimula, al Sur con los departamentos de Jutiapa y Santa Rosa, al Este con el departamento de Guatemala. Se ubica a una altura de 1,361 metros sobre el nivel del mar. La cabecera departamental de Jalapa dista de la ciudad capital de Guatemala 168 kilómetros, carretera asfaltada vía Jutiapa, Santa Rosa; y vía Sanarate, 97 kilómetros.</p> <p>1.2 Extensión geográfica El departamento de Jalapa cuenta con siete Municipios, los cuales son: San Pedro Pínula, San Manuel Chaparrón, San Carlos Alzatate, San Luis Jilotepeque, Mataquescuintla, Monjas y Jalapa. La cabecera departamental de Jalapa cuenta con 554 kilómetros cuadrados, incluyendo sus siete municipios hacen un total de 2,063 kilómetros cuadrados.</p> <p>1.3 Clima, suelo, Principales accidente El clima del departamento de Jalapa está registrado como templado, ubicándose a 1,632 metros sobre el nivel del mar. El suelo es de tipo franco arenoso. Dentro de sus principales accidentes se pueden mencionar: Sierra Madre, que tiene su relieve en el municipio de Mataquescuintla por Samororo en la parte Occidental, al Oriente en el municipio de San Luis Jilotepeque, que resalta el Volcán Jumay teniendo una altitud de 2,200 metros. El Volcán de Alzatate con 2,750 metros. En sus riberas nace el rio Ostúa, Jalapa, que es utilizado para el abastecimiento de agua potable a los ciudadanos del Departamento de Jalapa.</p> <p>1.4 Recursos Naturales 1.4.1 Flora El departamento y municipio de Jalapa cuenta con</p>

	<p>variedad de árboles madereros como: cabo de hacha, cedro, ciprés, pinabete, pino, caoba. Flores ornamentales como: quince años, margaritas, violetas, velo de novia, begonias, y distintas clases de árboles frutales como durazno, manzanilla, manzana, jocote, mandarina, naranja, mango, ciruelas, granadillas, anonas.</p> <p>1.4.2 Fauna:</p> <p>El departamento y municipio de Jalapa cuenta con variedad de animales como ganado vacuno, bovino, porcino, caballo, caprino, aves de corral, se pueden mencionar además animales silvestres como: conejos, zorrillos, ardillas, palomas.</p>
<p>1 Histórica</p>	<p>2.1 Primeros Pobladores</p> <p>Los primeros pobladores fueron de la raza pocomán en la época prehispánica.</p> <p>2.2 Sucesos históricos importantes</p> <p>Surgió la rebelión de la montaña promovida por el General Rafael Carrera, donde pedían la supresión de los nuevos impuestos y leyes que afectaban a la iglesia católica, los montañeses triunfaron y el Doctor Mariano Gálvez tuvo que dejar el poder el 24 de febrero de 1938. La guerra de los remicheros en la cual utilizaban armas rústicas para combatir las fuerzas de gobierno de turno.</p> <p>2.3 Personalidades presentes y pasadas</p> <p>Entre las personalidades presentes y pasadas se puede mencionar orgullosamente al Profesor José María Bonilla Ruano, quien se dio a conocer como Poeta y Maestro, escribe en prosa "Gramática Castellana" en mosaico, sus obras se publican en México, en el continente Europeo, en las ciudades de Guatemala y Honduras, también fue Hijo ilustre de Jalapa, dentro de sus obras se puede mencionar "El Paradigma Inmortal" otra titulada "El Ayer". Su obra mejor recordada en todo el país es su Manual Crítico-Didáctico, de la letra del Himno Nacional de Guatemala, que fundamentó los cambios que suavizaron el contenido histórico del mismo.</p> <p>Profesor Mario Zelada Ramos, distinguido Maestro y</p>

	<p>Compositor, jefe de la Banda Militar de Música en Chiquimula, realizó arreglos musicales tales como: "La Jalapaneca", "Cofradía", "Chaparronera" y "El corrido del Jumay".</p> <p>Doctor Silvano Antonio Carias Recinos, Médico y Cirujano, desempeñó el cargo de Director General del Hospital Nacional "Nicolaza Cruz". La Municipalidad de la cabecera Departamental de Jalapa lo distingue como "Hijo Predilecto" por su obra al servicio de la población Jalapaneca. También cabe mencionar a los Profesores Luis Martínez Mont Profesor Rafael Salguero, a la Profesora Berta Judith Franco Bonilla, al Profesor Fernando Cruz Argueta y otros.</p> <p>2.4 Lugares de orgullo local</p> <p>El Departamento de Jalapa cuenta con Parque Central, lleva el nombre del Doctor Silvano Antonio Carias Recinos, en él se encuentra el árbol petrificado que se le calculan 2000 años. El balneario Los Chorros, Agua Tibia en San Pedro Pínula, la Laguna del Hoyo y Agua Tibia en el Municipio de Monjas, Templo de Minerva, Complejo Deportivo, Estadio Las Flores, Instituto Normal Centroamericano para Varones, que actualmente fue reconstruido</p>
<p>3. Política</p>	<p>3.1 Gobierno local</p> <p>El Gobierno del Departamento de Jalapa está conformado por las diferentes autoridades como el Gobernador Departamental, quien es el representante del ejecutivo en el departamento para coordinar ayuda institucional, así también existen las corporaciones municipales, que representan el poder local de gestión y administración de recursos para la ejecución de proyectos de beneficio social. Organizaciones civiles apolíticas.</p> <p>3.2 organización administrativa</p> <p>Está conformado por el Gobernador Departamental, también existen las corporaciones municipales, que representan el poder local de gestión y administración de recursos para la ejecución de proyectos de beneficio social. Organizaciones civiles apolíticas.</p>

	<p>3.3 Organizaciones políticas</p> <p>El Departamento de Jalapa cuenta con diferentes asociaciones civiles y políticas en las que se puede mencionar: Asociación de Ganaderos Jalapanecos, Comité de Desarrollo de Santa María Jalapa, Comité de Damas Sociales, Comité de Desarrollo Jalapanecos Ausentes, Asilo de Ancianos y Comité de Enfermos Alcohólicos; entre otros, que por su naturaleza juegan un papel importante en la sociedad.</p>
<p>4. Social</p>	<p>4.1 Ocupación de los habitantes</p> <p>La ocupación de los habitantes del Departamento de Jalapa es el comercio, compra y venta de granos básicos, verduras, frutas, etc. Trabajan en instituciones, oficinas públicas y privadas, centros educativos públicos y privados, se dedican a cultivar la tierra, crianza y cuidado de ganado bovino, vacuno, caballo y aves de corral.</p> <p>4.2 Producción, distribución de productos</p> <p>Los habitantes del Departamento de Jalapa se dedican al cultivo de frutas y verduras como: manzanas, peras, melocotones, durazno, jocote, naranja, bananos. Entre las verduras se pueden mencionar: perulero, ejote, repollo, aguacate, güisquil, remolacha, pepino, brócoli y coliflor. El café es exportado a los países de El Salvador y Nicaragua. El melocotón y la manzana son vendidos a la fábrica de productos Kerns. El ganado bovino se comercializa para el destace en el departamento de Jalapa, así como la leche, crema, mantequilla de costal y queso seco.</p> <p>4.3 Agencias educacionales: escuelas, colegios, otras</p> <p>El Departamento de Jalapa cuenta con centros educativos y de enseñanza como el Centro de Bienestar Social, Escuelas Oficiales y Colegios Privados del nivel Inicial, Pre-primario, Primario, Diversificado, Superior, cuenta con Academias de Computación, Mecanografía, Corte y Confección, Cultoras de Belleza.</p> <p>4.4 Agencias sociales de salud y otros. Jalapa cuenta con el Centro de Bienestar Social, Hogares Comunitarios CARITAS, Proyecto Cactus, Cristian Children, Club de Leones, Comité Pro-Construcción de la Casa de Ancianos.</p>

Cuenta con un hospital llamado "Nicolasa Cruz", Sanatorios privadas, clínicas de APROFAM, clínicas del IGSS, que atiende a las personas afiliadas a dicha entidad y clínicas médicas particulares.

4.5 Viviendas (tipos)

En el departamento de Jalapa se observan diferentes construcciones, entre las que se pueden mencionar: viviendas de block, ladrillo, adobe, madera, lámina, teja, lámina y terraza, pisos de cemento, cerámica y de tierra, casas de varios niveles.

4.6 Centros de recreación

La cabecera Departamental de Jalapa cuenta con Parque Central, Complejo Deportivo Tipo A, templo de Minerva, Parque Justo Rufino Barrios, Café internet, discotecas, Cancha de voleibol.

4.7 transporte

En el Departamento de Jalapa se cuenta con transporte urbano local como taxis, microtaxis, microbuses, también se cuenta con empresas de Transporte extra urbano como Transportes Unidos Jalapanecos, Melva, Nievecita, Unión Jumay y Expreso del Tiempo.

4.8 Comunicaciones

El Departamento de Jalapa cuenta con sistema telefónico, líneas domiciliarias de la empresa CLARO y telefonía celular, Servicio de correos y telégrafos, King Express, Western Unión, servicio de Internet, fax, correo electrónico y servicio de cable.

4.9 Grupos religiosos

Existen varios grupos religiosos, entre ellos católicos, evangélicos, carismáticos, testigos de Jehová, adventistas, del séptimo día.

4.10 Clubes o asociaciones sociales

Se pueden mencionar: Comité Pro-construcción de Hogar de Ancianos, Remar para niños y jóvenes de la calle, Club de Leones, Club Deportivo Jalapa, Club Hípico.

4.11 Composiciones étnicas

	La composición étnica en el Departamento de Jalapa se describe a través de tres tipos: Ladinos, Mestiza y de raza Indígena.
--	---

II SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

ÁREAS	INDICADORES
1. Localización geográfica	<p>1.1 Ubicación (dirección) La municipalidad se encuentra ubicada en la 6ª. Avenida 0-91 zona 1, Barrio la Democracia frente al Parque Central de Jalapa.</p> <p>1.2 Vías de acceso Al este por el municipio de San Pedro Pínula, al sur por el municipio de Monjas, al oeste por el circuito Manuel María Ávila Ayala. Estas vías son accesibles algunas de asfalto, pavimento y adoquín.</p>
2. Localización administrativa	<p>2.1 Tipo de Institución (estatal, privada, otra): Autónoma</p> <p>2.2 Región, Área, Distrito, código: Región sur -oriente, área oriental, distrito 21</p>
3. Historia de la institución	<p>3.1 Origen Se declaró ciudad por decreto 219 artículo 1 de fecha 26 de agosto de 1873 luego creándose departamento por el General Justo Rufino Barrios, decreto no. 107 de fecha 24 de noviembre de 1873.</p> <p>3.2 Fundadores y Organizadores: El primer Intendente Municipal fue el señor Darío Paz, de origen cobanero y fue quién diseñó la concha acústica y gimnasio municipal. La primera partida de nacimiento del registro civil de la municipalidad de Jalapa se realizó el 22 de septiembre de 1877, del libro no. 1. La partida pertenece a Ana Cornelia Elias. El primer matrimonio se realizó el 10 de octubre de 1877, Manuel Asunción Jiménez y Elena de la Cruz son los primeros que contraen matrimonio en la Municipalidad de Jalapa. A los primeros intendentes municipales no se les estipulaba período de gobierno municipal y trabajaban</p>

	<p>sin salario alguno, entre los Intendentes Municipales se recuerda a Darío Paz, Arturo Miranda, Elíseo Sánchez, Jorge Rocon, Ernesto Cabrera y Manuel Antonio Godoy Benavides.</p>
4 Edificio	<p>4.1 Área construida (aproximadamente) 200 metros cuadrados.</p> <p>4.2 Área descubierta 10 metros</p> <p>4.3 Estado de conservación El estatus actual de la institución se encuentra en condiciones favorables para el servicio de los usuarios</p> <p>4.4 Locales disponibles 14 Oficinas disponibles para los usuarios 1 Sala de Sesiones 1 Salón de usos múltiples 1 Bodega 4 Sanitarios para uso personal</p> <p>4.5 Condiciones y usos Son suficientes para cumplir la necesidad y usos de la institución.</p>
5. Ambientes y equipamiento (incluye mobiliario, equipo y materiales).	<p>5.1 Salones específicos La municipalidad de Jalapa, para prestar una mejor atención, a su población cuenta con distintos ambientes y el equipamiento necesario, para brindar sus servicios con un estándar de calidad</p> <p>5.2 Oficinas: dentro de los ambientes de la municipalidad, se cuenta con 18 oficinas equipadas con mobiliario y el equipo que se necesita para prestar una mejor atención (computadoras, escritorios de oficina, impresoras, cañoneras, material fungible, sillas, archivos).</p> <p>Salones Interno: cuenta con un salón ubicado, en la segunda planta del edificio, el cual es utilizado para reuniones de consejo municipal.</p>

	<p>Externo: cuenta con un salón de usos múltiples para el servicio de la población jalapaneca. ,</p> <p>5.3 Cocina Sin evidencia</p> <p>5.4 Comedor Sin evidencia</p> <p>5.5 Servicios sanitarios Cuenta con 10 sanitarios</p> <p>5.6 Biblioteca Cuenta con una biblioteca, para el servicio de la comunidad educativa, en la cual se encuentran diversidad de asignaturas, para mejorar la calidad académica de la población.</p> <p>5.7 Bodegas Cuenta con dos bodegas, en las cuales se almacena todo el equipo y materiales necesarios para las obras municipales.</p> <p>5.8 Gimnasio (salón multiusos) Cuenta con un salón de usos múltiples para el servicio de la población el cual es alquilado para diversas actividades.</p> <p>5.9 Salón de proyecciones Sin evidencia</p> <p>5.10 Talleres Sin evidencia</p> <p>5.11 Cancha Deportiva: cuenta con una cancha de fútbol, para el uso de la comunidad, deportiva.</p> <p>5.12 Centro reproducciones de producciones o Sin evidencia</p>
--	--

III SECTOR DE FINANZAS

<p>1 Fuente de financiamiento</p>	<p>1.1 Presupuesto de la nación. Según Decreto 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto y Acuerdo Gubernamental 240-98 Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, la municipalidad recibe un subsidio llamado constitucional cada bimestre por parte del Estado, correspondiente al 10% del presupuesto general de la nación.</p> <p>1.2 Iniciativa privada: No se cuenta con aporte</p> <p>1.3 Cooperativa No se cuenta con aporte</p> <p>1.4 Venta de productos y servicios Se obtiene una cuota mensual de los servicios de agua potable y energía eléctrica. Por el servicio de drenaje se obtiene una cuota por parte del usuario al momento de adquirir el servicio. Por los servicios de constancias de residencias, constancias de cargas familiares, el usuario paga una cuota al momento de solicitar el servicio. El impuesto único sobre inmuebles (IUSI) es pagado por el usuario anualmente.</p> <p>1.5 Rentas Locales del mercado municipal, el rastro, Salón de usos múltiples.</p> <p>1.6 Donaciones, otros No se cuenta con donaciones.</p>
<p>2. Costos</p>	<p>2.1 Salarios Está distribuido dependiendo el renglón en el que se encuentra el empleado. Renglón 011 personal presupuestado Renglón 031 personal por planilla Renglón 029 personal por contrato</p> <p>1.2 Materiales y suministros Se compran materiales para uso de oficina de la municipalidad ,y combustible de vehículos de la misma.</p> <p>1.3 Servicios Profesionales</p>

	<p>Se cuenta con personas profesionales como el tesorero municipal, Licenciado en economía, abogados, contadores, maestros, bachilleres.</p> <p>2.4 Reparación y construcciones: Se ha remodelado parte de la municipalidad con fondos obtenidos de los servicios que se brindan.</p> <p>2.5 Mantenimiento: Los fondos adquiridos de los servicios son utilizados para mantenimiento de la municipalidad.</p> <p>2.5 Servicios generales (electricidad, teléfono, agua...) otros.. Electricidad, teléfono, agua, servicio de fax, internet.</p>
<p>3. Control de Finanzas</p>	<p>3.1 Estado de cuentas A diario ingresa la cantidad de veinticinco mil a treinta y cinco mil quetzales que son depositados en el Banco Crédito Hipotecario Nacional.</p> <p>3.2 Disponibilidad de fondos La institución dispone de los fondos económicos de los servicios brindados al público.</p> <p>3.3 Auditoria interna y externa Cuenta con un auditor interno que fiscaliza los documentos financieros y la auditoria externa la realiza la contraloría general de cuentas.</p> <p>3.4 Manejo de libros contables Otros controles: Registro de llamadas, agenda de reuniones con horarios, recibos contables.</p>

IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

<p>1 Personal Operativo</p>	<p>1.1 Total de laborante Cuenta con 104 laborantes</p> <p>1.2 Total de laborantes fijos e interinos Presupuestados 50 Planilla 33 Contrato 21</p> <p>1.3 porcentaje de personal que se incorpora a retira anualmente 2%</p> <p>1.4. Antigüedad del personal: 20 años</p>
------------------------------------	---

	<p>1.5. Tipos de laborantes: Técnicos</p> <p>1.6. Asistencia de personal: 99%</p>
<p>2. Personal Operativo</p> <p>3 Usuarios</p>	<p>1.7 Residencia de personal: Jalapa, Guatemala</p> <p>1.8. Horarios 8 horas</p> <p>2.1 Total de laborante Cuenta con 104 laborantes</p> <p>3.1 Cantidad de usuarios En lo que corresponde a los servicios de agua potable y energía eléctrica existen aproximadamente 20,200 usuarios.</p> <p>3.2 Comportamiento anual de usuarios: Un 65% no entran en morosidad.</p> <p>3.3 Clasificación de usuarios: Los usuarios que adquieren los servicios de agua potable y energía eléctrica están clasificados por notificación, casco urbano y servicios comerciales.</p> <p>3.4 Situación socioeconómica: La condición socioeconómica de los usuarios les permite beneficiarse de los servicios que brinda la municipalidad.</p>
<p>4. Personal de servicio</p>	<p>4.1 Total de laborante Cuenta con 1 04 laborantes</p>

V SECTOR CURRICULUM

(Para el caso de una institución de servicio educativo)

SECTOR DE OPERACIONES/ ACCIONES

1 Plan de estudios / servicios	1.1. Nivel que atiende: Urbano y Rural 1.2. Áreas que cubre: Cincuenta y dos comunidades rurales y zonas de la ciudad. 1.3. Programas especiales: Programa anual de las comunidades. 1.4. Actividades curriculares: Comisiones, consejo y jefes de dependencia para atender las distintas solicitudes. 1.5. Currículum oculto: Atención de las demandas de las comunidades (demandas de agua, drenaje, carreteras y energía eléctrica). 1.6. Tipo de acciones que realiza: Atención al público, coordinación del trabajo interno y capacitación de personal. 1.7. Tipo de servicios: Agua potable, energía eléctrica, trámites administrativos, cobros. 1.8. Procesos productivos: Estudios, planificación, ejecución proyectos.
2 Horario Institucional	2.1 Tipo de horario: Flexible, rígido, variado, uniforme. Horario normal de 08:00 horas a 17:00 horas. 2.3 Maneras de elaborar el horario: No existe

	<p>2.4 Horas de atención para los usuarios: 8 horas diarias.</p> <p>2.5 Horas dedicadas a las actividades normales: de 8:00 horas a 17:00 horas.</p> <p>2.6 Tipo de jornada: (matutina, vespertina, nocturna, mixta, intermedia)</p>
<p>3 Métodos y técnicas Procedimientos</p>	<p>3.1 Metodología utilizada por los docentes: No existe.</p> <p>3.2 Tipos de técnicas utilizadas: Motivación laboral.</p> <p>3.3 Planeamiento: A través de planes de trabajo de cada jefe de oficina.</p> <p>3.4 Capacitaciones: Se hace de forma anual.</p> <p>3.5 Inscripciones o membrecías: Organización a cargo de cada oficina.</p> <p>3.6 Ejecución de diversa finalidad: Poner en práctica los conocimientos adquiridos.</p> <p>3.7 Convocatoria, selección, contratación e inducción de personal (otros propios de cada institución): Cada jefe de oficina invita a su personal para que asista a las convocatorias.</p>
<p>4 Evaluación</p>	<p>4.1 Criterios utilizados para evaluar en general: Mejoramiento en el desenvolvimiento de cada trabajador.</p> <p>4.2 Tipos de evaluación: La observación del desenvolvimiento del trabajador.</p> <p>4.3 Características de los criterios de evaluación: Mediante el diálogo de la aplicación de lo aprendido.</p> <p>4.4 Controles de calidad: La revisión del trabajo efectuado.</p>

	<p>4.5 Instrumentos para evaluar: Revisión y observación del trabajo</p>
--	---

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

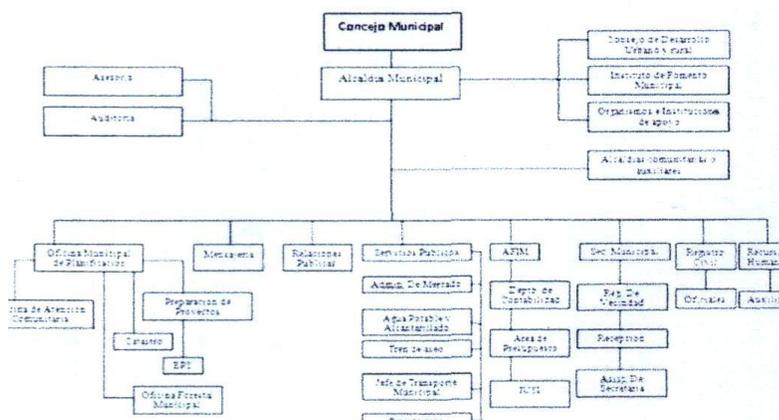
<p>1 Planeamiento</p>	<p>1.1. Tipo de planes (corto, mediano y largo plazo): Se tienen definidos dos tipos de acuerdos a los objetivos buscados.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Objetivo estratégico: Es a mediano plazo, busca el mejoramiento de las condiciones de vida de la población. b) Objetivo operativo: Es a corto plazo busca mejorar en el casco urbano y rural a través de los servicios que la municipalidad presta a la población. <p>1.2. Elemento de los planes: Dentro de los elementos de los planes se toma en cuenta principalmente las necesidades prioritarias que presentan los vecinos.</p> <p>1.3. Forma de implementar los planes: La implementación de los planes se da con programas de ejecución y control sobre lo que se ha planificado para verificar la calidad del trabajo realizado. Se involucra dentro de la implementación a los diferentes coordinadores de las dependencias. Los planes son con base teórica, principalmente en los rangos administrativos y basados en lo que permite legalmente el código municipal.</p> <p>1.4. Base de los planes: Se basa en los objetivos consistentes en prestar a los vecinos el mejor servicio posible, utilizando la política de servicio con calidad.</p> <p>1.5. Planes de contingencia: Prácticamente son permanentes pues en cualquier momento se presenta una emergencia que no está contemplada dentro de la planificación.</p>
------------------------------	---

2. Organización

2.1 Niveles jerárquicos de la organización:

- ✓ La instancia de mayor jerarquía administrativa en la institución, está integrada por el Alcalde y el Consejo Municipal.
- ✓ Constituida por un nivel directivo representado de la siguiente forma:
- ✓ Secretaría
- ✓ Tesorería
- ✓ Dirección de servicios públicos municipales
- ✓ Dirección de oficina municipal de planificación
- ✓ Dirección de recursos humanos
- ✓ Dirección de relaciones públicas
- ✓ Así mismo con un nivel medio constituido de la siguiente forma: s Administración financiera integrada municipal
- ✓ Asistencia de selección y contratación s Asistencia de modernización e informática Empresa eléctrica s Empresa eléctrica y oficina de agua potable municipal
- ✓ Administración de mercado s Administración de transporte

2.2. Organigrama



2.5 Régimen de trabajo:

Presupuestados y por contrato.

2.6 Existencia de manuales de procedimientos:

No existe

<p>3. Coordinación</p>	<p>3.1 Existencia o no de informativos internos: A través de circulares, oficios, memorando, tablero de información, boletines.</p> <p>3.2 Existencia o no de carteleras: Existe una cartelera.</p> <p>3.3 Formularios para las comunicaciones escritas: Solicitudes, oficios, circulares, memorando, providencias, dictamen.</p> <p>3.4 Tipos de comunicación: Escrita, oral, personal, vía teléfono, vía fax.</p> <p>3.5 Periodicidad de reuniones técnicas de personal: Dependiendo de las circunstancias.</p>
<p>4. Control</p>	<p>4.1 Normas de control: No existe.</p> <p>4.2 Registro de asistencia: Tarjetero de entrada y salida.</p> <p>4.3 Evaluaciones de personal: De acuerdo a su desempeño.</p> <p>4.4 Inventario de actividades realizadas: Se realiza anualmente.</p> <p>4.5 Actualización de inventarios físicos de la institución: Se realiza anualmente.</p> <p>4.6 Elaboración de expedientes administrativos: Se realiza basándose en las necesidades internas y externas.</p>
<p>5. Supervisión</p>	<p>5.1 Mecanismos de supervisión: A través de jefes de superintendencia.</p>

	<p>5.2. Periodicidad de supervisiones: Semanal y mensual.</p> <p>5.3 Personal encargado de la supervisión: Los jefes de dependencias.</p> <p>5.4.Tipo de supervisión: A través de la observancia, conducta y diálogo.</p> <p>5.5. Instrumentos de Supervisión: Fichas de observación, cuaderno de y cuestionarios o entrevistas notas</p>
--	---

VII SECTOR DE RELACIONES

<p>1 Institución- usuarios</p>	<p>1.1. Estado/forma de atención a los usuarios: Atención normal al público.</p> <p>1.2. Intercambios deportivos: Se realizan en nivel interno.</p> <p>1.3. Actividades sociales (fiestas, ferias): Se relaciona socialmente con los usuarios a través de la feria del municipio de Jalapa.</p> <p>1.4. Actividades culturales (concursos, exposiciones): La municipalidad realiza exposiciones de artesanías del departamento de Jalapa durante la feria septembrina.</p> <p>1.5. Actividades académicas (seminarios, conferencias): Conferencias y cursos de recursos humanos para distintos grupos de empleados.</p>
<p>2 Institución con otras instituciones</p>	<p>2.1. Cooperación: Coopera con escuelas primarias del municipio de Jalapa proporcionando personal del servicio (conserjes) brinda apoyo a centros de salud.</p>

	<p>2.2. Culturales: La municipalidad brinda apoyo al Ministerio de Cultura y Deportes en las diferentes actividades programadas.</p> <p>2.3. Sociales: Donación de mobiliario Donación de alimentos Donaciones económicas</p>
<p>3 Instituciones con la comunidad</p>	<p>3.1. Con agencias locales y nacionales (municipales y otros): La municipalidad de Jalapa se relaciona mutuamente con gobernación, Plan Internacional, FONAPAZ, Consejos de Desarrollo.</p> <p>3.2. Asociaciones locales (clubes y otros): La relación de la municipalidad de Jalapa con asociaciones, permite coordinar actividades que promueven el desarrollo sociocultural de la comunidad.</p> <p>3.3. Proyección: Las actividades deportivas, culturales y sociales se ejecutan con la participación de la sociedad Jalapaneca.</p> <p>3.4. Extensión: Aldeas, caseríos y zonas del municipio.</p>

VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

<p>1 Filosofía de la Institución</p>	<p>1.1 Principios filosóficos de la institución: Los principios de la municipalidad se enmarcan en la visión y misión.</p> <p>1.2 Visión: Velar y garantizar el fiel cumplimiento de las políticas del Estado, a través de ejercer y defender la autonomía municipal conforme lo establece la constitución política de la República y el Código Municipal.</p> <p>1.3 Misión: La municipalidad de Jalapa es una institución de derecho público, que busca alcanzar el bien común de todos los habitantes del municipio tanto del área urbana como del área rural, comprometiéndose a prestar y administrar los servicios públicos de la población bajo su jurisdicción territorial sin perseguir fines lucrativos.</p>
---	---

<p>2 Políticas de la institución</p>	<p>2.1. Políticas institucionales: Las actividades realizadas por la municipalidad de Jalapa, conforma un esquema de trabajo diseñado por el alcalde y su consejo municipal donde se aplica la política de: difundir y lograr al máximo las distintas actividades que se realizan.</p> <p>2.2. Estrategias: Las estrategias de la municipalidad se basan en el efectivo manejo de los recursos humanos, materiales y financieros para realizar una buena administración de los servicios públicos.</p> <p>2.3. Objetivos o metas: Velar por la integridad territorial al fortalecimiento del patrimonio económico y la preservación de su patrimonio natural y cultural. Promover sistemáticamente la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes en la resolución de problemas locales. Brindar a los vecinos servicios eficientes y eficaces a través de una buena organización administrativa. Recaudar mayor cantidad de ingresos por medio de una estructuración adecuada y justa de planes sobre arbitrios y tasas municipales para evitar fuga de ingresos.</p>
<p>3 Aspectos legales</p>	<p>3.1 Personería jurídica: Trabaja con aspectos legales.</p> <p>3.2. Marco legal que abarca la institución (Leyes generales, acuerdos, reglamentos, otros): Constitución Política de la República, Ley de consejos de desarrollo y código municipal.</p> <p>3.3 Reglamentos internos: Reglamento interno de personal Reglamento de agua potable Reglamento de administración del mercado municipal y terminal de buses Reglamento de recaudación Reglamento de urbanismo Reglamento de gasto de viáticos</p>

8 SECTORES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE TELESECUNDARIA.

CASERÍO ARAIZAPO ALDEA EL DURAZNO JALAPA .

I SECTOR COMUNIDAD	
<p>ÁREA 1. GEOGRÁFICA Indicadores</p> <p>1.1 Localización</p>	<p>1. Jalapa está situada al oriente de la República de Guatemala, colinda al Norte con los departamentos del Progreso y Zacapa; al este con el departamento de Chiquimula; al sur con los departamentos de Jutiapa y Santa Rosa; al Este con el departamento de Guatemala.</p>
<p>1.2. Tamaño</p>	<p>1.2 Posee una extensión territorial de 2,063 Kilómetros cuadrados, su altura es de 544 metros sobre el nivel del mar que equivale a 1.9% del territorio nacional.</p>
<p>1.3. Clima, suelo, principales accidentes geográficos</p> <p>1.3.1. Clima</p>	<p>1.3.1 Por lo general el clima es templado, siendo frío en las partes elevadas como Mataquescuintla, la Soledad y San Carlos Alzatate.</p>
<p>1.3.1. Suelo</p>	<p>1.3.2. Varía de acuerdo al lugar, en las partes bajas es calcáreo y en las partes altas es arenoso lo cual permite que el suelo sea fértil.</p>
<p>1.3.3. Principales accidentes</p>	<p>1.3.3 Entre los principales accidentes geográficos están: Rio el Tambor Rio San José Rio Jalapa Rio Ostúa o grande Montaña Anshigua Montaña del Silencio Montaña Soledad Grande Volcán Jumay</p>
<p>1.4. Recursos Naturales 1.5.</p>	<p>1.4 La fuente principal de riqueza para los jalapanecos es la tierra en la cual se desarrolla la agricultura, la ganadería etc. El subsuelo ha prestado un recurso no menos importante en la producción de algunos minerales, no se explotan los metales preciosos. Las</p>

	riquezas industriales y el movimiento comercial son otros factores que complementan la vida económica del departamento.
ÁREA 2 HISTÓRICA Indicadores 2.1. Primeros Pobladores	2.1. Fueron los emigrantes Pocomames provenientes de Hisinautla, municipio del departamento de Guatemala.
2.2. Sucesos Históricos Importantes	2.2. La comunidad ha tenido acontecimientos importantes en la Historia. Rafael Carrera en la historia de Jalapa Los Lucios Los Remicheros Jalapa en la batalla de 1985 Jalapa contra la invasión salvadoreña en 1906 Jalapa en la caída de Estrada Cabrera Movimiento liberacionista en Jalapa Sublevación de Comuneros en la Montaña Encuentro armado de campesinos en Jalapa-Sanarate en Sansirisai Jalapa en el terremoto de 1976
2.3. Personalidades Presentes y Pasadas	2.3. La Morena Climatológica de Oriente ha sido cuna de grandes personajes los cuales le han dado renombre.
2.3.1. Médicos	2.3.1. Silvano Antonio Carias Carlos Fletes Sáenz Pedro Chinchilla Mayorga
2.3.2. Abogados	2.3.2 Clemente Marroquín Rojas
2.3.3. Humanistas	2.3.3. Pedro Tobar Cruz Berta Judith Franco Bonilla Adrián Zapata Castañeda Francisco Barrientes González Jesús Aníbal Castro Ortiz Daniel Bonilla Aquino
2.3.4. Militares	2.3.4. Benedicto Cárcamo Fernando Cruz Cesáreo

	Nájera Jiménez Resalió López Jiménez
2.3.5. Escritores	2.3.5. José María Bonilla Ruano Melitón Salazar Mario Celada Ramos Manuel Cruz Morales Darío Lima Bracamontes Ovidio Percolla Hidalgo Jesús Alvizürez
2.3.6. Otras Personalidades	2.3.6. Monseñor Miguel Ángel García-Arauz Nicolasa Cruz José Vides Reyes Joel Aquino Arreaga Manuel María Avila Ayala Edin Roberto Nova Evelyn Lisset López Sandoval José Fausto Aguilera Elvia Sandoval Jhonston Raquel Blandón Marvin Jiménez
2.3.7. Lugares de Orgullo Local	2.3.7. Templos Católicos y Evangélicos Parques (central, la Independencia y navidad) Templo Minerva Complejo Deportivo "Romero Lucas García" Cataratas de "Tatacirire" Cataratas de "Urlanta" Instituto Normal Centroamericano Para Varones INCAV.
ÁREA 3. Política Indicadores 3.1. Gobierno Local	3.1. Gobernador (representantes ejecutivos en el departamento) Corporaciones municipales que representan el poder local de gestión y administración de recursos para la ejecución de proyectos de beneficio social.
3.1. Organización Administrativa	3.2. Gobernación Departamental Municipalidad Tribunales de Justicia SAT Contrataría de cuentas Policía Nacional Civil
3.2. Organizaciones Políticas	3.3. Partido la Gran Alianza Nacional Frente Republicano Guatemalteco Partido de Avanzada Nacional Unidad Nacional de la Esperanza Alianza Nueva Nación Partido Unionista Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca Partido Patriota Visión con Valores VIVA

	Movimiento Reformador Desarrollo Integral Autentico
3.3. Organizaciones Civiles Apolíticas	3.4. Asociación de Desarrollo Integral Fundación Crisol Comité Nacional de Alfabetización CONALFA Proyecto Cactus Programa Población Desarraigada Plan Internacional Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES Asociación de Desarrollo Local "Esperanza de los Jalapanecos" Asociación Ladinos Pardos Asociación Contra el Hambre Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE Cooperativa el Recuerdo Asociación de Ganaderos Jalapanecos Comité de Desarrollo de Santa María Jalapa Comité de Damas Sociales Asilo de Ancianos Comité del Enfermo Alcohólico
ÁREA 4. SOCIAL Indicadores 4.1. Ocupación de los Habitantes 4.1.1. Profesionales	4.1. Trabajan en Instituciones, oficinas públicas y privadas
4.1.2. Comerciantes	4.1.2. Se dedican a la compra y venta de granos básicos, verduras, frutas, etc.
4.1.3. Agricultores	4.1.3. Se dedican a cultivar la tierra
4.1.4. Ganaderos	4.1.4. Se dedican a la crianza y cuidado de ganado bovino, vacuno, caballar y aves de corral.
4.1.5. Albañiles	4.1.5. Se dedican a la construcción y reparación de viviendas, drenajes, puentes, etc.
4.1.6. Carpinteros	4.1.6. Se dedican a la elaboración de muebles de madera.
4.1.7. Mecánicos	4.1.7. Se dedican a la reparación de vehículos.

4.1.8. Artesanos	4.1.8. Se dedican a la confección de objetos de cerámica, arcilla y barro.
4.2. Producción, distribución de productos 4.2.1. Producción	4.2.1. Se dedican al cultivo de frutas y verduras como: manzanas, peras, jocotes, melocotones, duraznos, naranjas, bananos; entre las verduras se pueden mencionar: peruleros, ejote, repollo, remolacha, pepino, brócoli y coliflor, además se produce en gran escala el café.
4.2.2. Distribución de Productos.	4.2.2. El melocotón y la manzana es vendida a la fábrica de productos Kerns, el ganado se comercializa para el destace en el Departamento de Jalapa así como la leche, crema, mantequilla de costal y queso seco. El café es exportado a los países de: El Salvador y Nicaragua.
4.3. Agencia educacionales: 4.3.1. Escuelas Oficiales:	4.3.1. Escuela para Párvulos "María Isabel Lima Zapata" Escuela Oficial Tipo Federación "Luis Martínez Mont". Escuela Oficial Urbana No.1 Escuela Oficial Urbana No.2 "Berta Judith Franco Bonilla" Escuela Oficial Urbana del Barrio El Porvenir. Escuela Oficial "Colonia Linda Vista" Escuela Oficial del Barrio Chipilapa. Escuela Oficial Urbana para Varones de Aplicación Anexa al INCAV.
4.3.2. Colegios Privados:	4.3.2. Colegio Particular Mixto "Liceo Jalapa" Colegio Adventista Moría Colegio Liceo Nuevo Milenio Colegio El Porvenir Colegio Juan Pablo Segundo Colegio Sagrado Corazón Colegio Miguel Ángel Asturias Colegio Moderno Jalapaneco Colegio Preescolar Activa Rembrand Colegio Siglo XXI Colegio Albert Einstein
4.3.3. Otras:	4.3.3. Instituto Normal Centro Americano

	<p>para Señoritas INCAS, Jalapa Instituto Normal Centro Americano para Varones INCAV, Jalapa Instituto Experimental de Educación Básica con Orientación Ocupacional Escuela Normal de Párvulos Escuela de Educación Física Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades sección Jalapa Universidad Mariano Gálvez</p>
4.4. Agencias Sociales de Salud y otras	<p>4.4 . Hospital Nacional "Nicolasa Cruz" Centro de Salud Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS Cruz Roja Guatemala Fundabiem Sanatorio Santa Clara Sanatorio El Carmen Sanatorio Santa Marta Proyecto Cactus Pastoral Social Oficina de Asuntos Campesinos OFASCA Clínica Médica Club de Leones Jalapa Bomberos Voluntario</p>
4.5. Vivienda (Tipos)	<p>4.5. Adobe Ladrillo Block Madera Lamina Teja Palo Pique Cartón y Nylon Terraza</p>
4.6. Centros de Recreación	<p>4.6. Parque Central Dr. Silvano Antonio Carias Parque la Independencia Parque Navidad Complejo Deportivo "Romeo Lucas García" Balneario los Chorros y Agua Tibia en San Pedro Pínula Agua Tibia y Laguna del Hoyo en Monjas Cataratas "Tatacirire" Cataratas de Urlanta</p>
4.7. Transporte 4.7.1 . Terrestre	<p>4.7.1 Urbano (Taxis, Moto Taxis, Microbuses) Extra Urbano (Camionetas de parrilla y pulman.</p>
4.8. Comunicaciones X	<p>4.8 Teléfonos domiciliarios Teléfonos celulares Telégrafos y correos</p>

	Telefax Televisión Periódico Radio Internet
4.9. Grupos Religiosos	4.9. Católicos Evangélicos Mormones Testigos de Jehová Adventista
4.10. Clubes o Asociaciones Sociales	4.10. Club de Leones Asociación CONFEDE
4.11. Composición Étnica	4.11. Ladina 55% aproximadamente Mestiza 25% aproximadamente Indígena 20% aproximadamente

II SECTOR DE LA INSTITUCIÓN	
ÁREA 1. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA Indicadores 1.1 Ubicación (dirección)	Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Caserío Araizapo, Aldea el Durazno, Jalapa. .
1.2 Vías de Acceso	1.1. Sobre la carretera que conduce a aldea el Duraznito.
ÁREA 2. LOCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA Indicadores 2.1. Tipo de Institución	2.1. Oficial
2.2. Región, Área, Distrito. 2.2.1 Región	2.2.1. 7
2.2.2 Área	2.2.2. Rural
2.2.3 Distrito	2.2.3. 21-01-03

<p>ÁREA 3. HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN Indicadores Origen</p>	<p>2.2.4. El Instituto de Telesecundaria, del Caserío Araizapo, fue creado por resolución No. 367-2008, emitido por la Dirección General de Gestión de calidad DIGECADE; de la Dirección Departamental de Educación de Jalapa. Se inició con 32 alumnos que ingresaron a primer grado básico, siendo el primer director del Instituto de Telesecundaria el P.E.M. Faustino Aguilar López, en el transcurso del tiempo aumentaron los docentes, haciendo un total de cinco maestros. El Instituto fue gestionado por el Consejo Comunitario de Desarrollo "COCODE" del Caserío Araizapo, Aldea el Durazno, beneficiando a las comunidades de: Araizapo, las Cruces, Gracias a Dios y Caserío las Ilusiones. El Instituto brinda los servicios educativos en los grados de primero a tercero del Nivel Básico. En su inicio empieza a funcionar en la Escuela de Primaria, el local hasta la fecha es prestado, se está gestionando el nuevo local para Telesecundaria.</p>
---	---

<p>3.2. Fundadores u Organizadores</p>	<p>3.2. LOS COCODES.</p>
<p>3.3. Sucesos o Épocas Especiales</p>	<p>3.3 El 08 de enero de 2009, toma posesión el profesor Faustino Aguilar López contando ésta Escuela con un maestro. En el transcurso del tiempo toma posesión la profesora Silvia patricia Marroquín, en el 2011, toma posesión la profesora Marisol Sánchez, contando el instituto con 70 alumnos.</p>

4. ÁREA EDIFICIO Indicadores 4.1. Área Construida	4.1. El área construida es de un 40% Aproximadamente.
4.2. Área Descubierta	4.2. El área descubierta es equivalente a un 40%
4.3. Estado de Conservación	4.3 El estado actual del Instituto es excelente ya que cubre la demanda del estudiantado para el proceso de enseñanza aprendizaje.
4.4. Locales Disponibles	4.4. Se dispone de 3 aulas y un corredor para las distintas actividades de los Estudiantes.
4.5. Condiciones de Usos 4.5.1. Condiciones	4.5.2 La Escuela cuenta solamente con tres aulas reales y un corredor adecuado.
4.5.2. Usos	4.5.2 Para formación educativa, en la jornada vespertina
ÁREA 5. AMBIENTES Y EQUIPAMIENTO (Incluye mobiliario, equipo y materiales) Indicadores 5.2. Salones Específicos (clases, sesiones) 5.2.1. Salones de Clases	4.5.2. Cuenta con 3 salones para impartir Clases, se cuenta con una pequeña cantidad de pupitres en buen estado, porque la mayor parte está deteriorado.
5.3. Oficinas	5.2. En la dirección, es una aula donde se imparten clases.
5.3. Servicio sanitario	5.3. El Instituto cuenta con tres baños para Los jóvenes, señoritas y docentes.
5.4. Biblioteca	5.4 No hay en el Instituto
5.5. Bodega	5.5. El Instituto no cuenta con una bodega.

5.6. Gimnasio, salón multiusos.	5.6. El Instituto no cuenta con un salón.
5.7. Salón de Proyecciones	5.7. El Instituto no cuenta con salón de proyecciones ya que no se cuenta con el Suficiente recurso económico ni espacio.
5.8. Talleres	5.8. El Instituto no cuenta con taller para el proceso de la enseñanza aprendizaje
5.9. Canchas	5.9. El Instituto no cuenta con áreas deportivas para el uso de los estudiantes de primer grado básico.
5.10. Centro de Producciones o Reproducciones	5.10. El Instituto no cuenta con un centro de producciones y reproducciones.
5.11. Otros Auditoría Interna y 5.12. Externa	5.12. El Instituto está sujeta a una auditoria interna y externa por parte del Ministerio de Educación y Dirección Departamental.
5.13. Manejo de Libros Contables	4. El Director es el encargado de llevar todos los registros contables de la Escuela.

ÁREA 1. Fuentes de Financiamiento Indicadores 1.1. Presupuesto de la nacion	1.1. El Instituto solo cuenta con los fondos de gratuidad.
ÁREA 1. Costos Indicadores 2.1 Salarios 2.1.1 Al personal Docente	2.1.1. El personal docente recibe un salario mensual según la clase escalonaría Adicional al sueldo base.
2.1.2 Al Personal Administrativo 2.2 Material y Suministros	2.2. El Instituto no cuenta con el suficiente recurso económico para cubrir el Material y suministros.

ÁREA 3 Control de Finanzas Indicador 3.1 Estado de Cuentas	3.1. El director del Instituto es el encargado de presentarlo.
3.2. Disponibilidad de Fondos	3.3. El Instituto solo cuenta con los fondos de gratuidad.

IV SECTOR DE RECURSOS HUMANOS	
ÁREA 1. Total de laborantes	1. El instituto cuenta con uno total de 3 maestros, por contrato.
1.2. Antigüedad de personal	1.2. Cuenta con un personal que ha venido laborando desde hace 04 años aproximadamente.
1.3. Tipos de laborantes (Profesional, técnico)	1.3. PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.
1.4. Asistencia del personal.	1.4. Es verídica por el libro de asistencia por entrada y salida.
1.5. Resistencia del personal	1.5. El director es residente de Aldea Los López y el resto de ellos residen en el departamento de Jalapa.
1.6. Horarios, otros 1.6.1. Horarios	1.6.1. Jornada vespertina de 13:00 pm a 18:00 Pm.
ÁREA 1. Personal Administrativo indicadores. 2.1. Total de laborantes	2.1. El Instituto cuenta con tres laborantes

2.2. Antigüedad del Personal	2.1. 4 años de experiencia en Educación.
2.3. Tipos de Laborantes	2.3. Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.
2.4. Asistencia del Personal	2.4. Frecuente ya que existe supervisión de parte del MINEDUC
2.5. Residencia del Personal	2.6. Cabecera Departamental de Jalapa y Aldea los López.
2.7. Horarios	2.6. De 13:00 a 18:00
ÁREA 3. Usuarios Indicadores 3.1 Cantidad de Usuarios	3.1. 70 Alumnos Inscritos donde cada año aumenta la población escolar
3.2. Comportamiento Anual de Usuarios	3.2. Los Estudiantes asisten al Instituto de manera Regular.
Clasificación de Usuarios por sexo, Edad y Procedencia.	3.3. 32 Alumnas del sexo femenino, 38 a alumnos del sexo masculino, haciendo un total de 70, comprendidos entre las edades de 13 a 19 años, los cuales proceden del área rural de las Aldeas y Caseríos de, las Ilusiones, Buena vista, Gracias a Dios, Los Cortes y Caserío Araizapo.

3.4. Situación Económica	3.4. Baja, ya que no se cuenta con el suficiente recurso económico para su sostenibilidad ya que la mayoría de personas viven de la Agricultura.
ÁREA 4. Personal de Servicio	4. No cuenta con un personal de servicio.

V SECTOR CURRICULUM SECTOR DE OPERACIONES/ACCIONES	
ÁREA 1. PLAN DE ESTUDIOS SERVICIOS Indicadores 1.1 Nivel que atiende	1.1. Básico
1.2 Áreas que cubre	1.2. Pedagógica y Técnica
1.3. Programas Especiales.	1.3. No se cuenta con programas especiales

1.4. Actividades Ccurriculares	1.4. Actividades Deportivas, Religiosas y Socioculturales.
1.5 Currículo Oculto	1.5. El Currículo que se maneja en la Institución es de tipo oculto
1.6 Tipo de acciones que realiza	1.6. Reuniones con Padres de Familia, Personal Docente y Directiva de alumnos.
1.7 Tipo de Servicios	1.7. Técnico Pedagógico

ÁREA 1. HORARIO INSTITUCIONAL Indicadores 2.1 Tipo de horario	2.1. Rígido
2.2 Manera de elaborar un horario	2.2. Por afinidad y conveniencia
2.3 Horas para atención de los usuarios	2.3. Cinco horas.
2.4 Horas dedicadas a las actividades normales	3.3. Cinco horas
2.5 Horas dedicadas a las actividades especiales	3.4. Están sujetas a planificación

2.6 Tipo de Jornada	2.6. vespertina
ÁREA 4. MATERIAL DIDÁCTICO, MATERIAS PRIMAS Indicadores 3.7 Número de docentes que confeccionan su material	3.1. Los tres maestros utilizan guías y conceptos. Ninguno de los tres docentes.
3.2 Número de docentes que utilizan textos	3.2. Los tres maestros utilizan guías y conceptos.

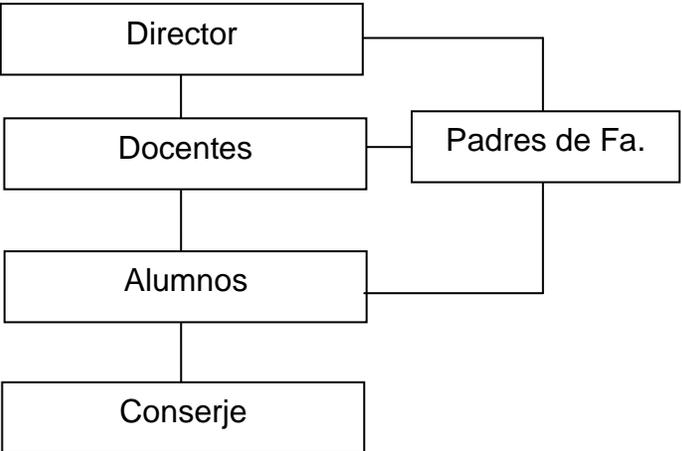
3.3. Tipos de Texto que se utilizan	4.3. Se utilizan guías y conceptos que contienen las cuatro unidades.
3.4 Frecuencia con que los alumnos participan en la elaboración del material didáctico.	4.4. Los alumnos participan en forma activa en la elaboración del material didáctico.
3.5 Materias/ materiales utilizados	4.5. Papel, marcadores, lapiceros, cuadernos de trabajos, guías y conceptos.

3.6 Fuentes de obtención de las materias.	Las materias se obtienen de la guía de aprendizaje.
3.7 Elaboración de Productos	4.7. Cuadros sinópticos y mapas
ÁREA 5. MÉTODOS Y TÉCNICAS PROCEDIMIENTOS Indicadores 4.1 Metodología <u>utilizada por los docentes</u>	4.1. Dictado, analítico, deductivo, inductivo, expositivo
4.2 Criterios para agrupar a los alumnos	4.2. El director es el que se encarga de distribuir los alumnos por sección.
4.3 Frecuencia de visitas o excursiones con los alumnos	4.3. En el establecimiento se planifica una excursión por año.

4.4 Tipos de técnicas utilizadas	4.4. Clase Magistral y expositiva
4.5 Planeamiento	4.5. Anual
4.6 Capacitación	4.6. Los maestros participan en capacitaciones programadas por la Dirección Departamental de Educación.

<p>4.7 Convocatoria, selección, contratación e inducción de personal (otros propios de cada institución.</p>	<p>4.7. Existen maestros por contrato</p>
<p>ÁREA 5. EVALUACIÓN Indicadores. 5.1 Criterios utilizados para evaluar en general</p>	<p>5.1. Listas de cotejo, porcentaje de asistencia, puntualidad, afectivo, Psicomotriz y cognoscitivo.</p>
<p>5.2 Tipos de evaluación</p>	<p>5.2. Los tipos de evaluación que se Utilizan son de criterio docente.</p>
<p>5.3 Características de los criterios de evaluación.</p>	<p>5.4. Listas de cotejo, pruebas objetivas, pruebas orales.</p>
<p>5.4 Controles de calidad (eficiencia, eficacia)</p>	<p>5.5. Cuadros sencillos, por unidad, de aspecto a calificar, cuadros finales.</p>

VI SECTOR ADMINISTRATIVO	
ÁREA 1. PLANEAMIENTO Indicadores 1.1 Tipo de Planes	1.1. Plan por Bimestre y Plan Anual
1.2. Elementos de los Planes	1.2. Competencias, Indicador de logro, contenidos Actividades, Recursos, Evaluación
1.3 Forma de Implementar los Planes	1.3. Cumplir el formato de lo planificado de acuerdo a cada curso y criterio docente
1.4 Base de los planes: Políticas o Estrategias u Objetivos o Actividades	1.4. Planes Objetivos, actividades educativas. Políticas; como ejecuta el plan auxiliándose de Ja libertad de cátedra. Las estrategias varían de acuerdo al curso tomando en cuenta que son las adecuadas para alcanzar los objetivos planteados.
ÁREA 2. ORGANIZACIÓN Indicadores 2.1 Niveles Jerárquicos de Organización	2.1. Se rige por un organigrama nominal y uno funcional

<p>2.2 Organigrama</p>	 <pre> graph TD Director[Director] --- Docentes[Docentes] Director --- Padres[Padres de Fa.] Docentes --- Alumnos[Alumnos] Alumnos --- Conserje[Conserje] Padres --- Alumnos </pre>
<p>2.3 Funciones cargo/nivel ORGANIGRAMA FUNCIONAL COORDINACION TÉCNICA ADMINISTRATIVA:</p>	<p>2.3. Supervisa, y controla actividades Administrativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • DIRECCIÓN: Planifica, supervisa, organiza y controla actividades administrativas. • DOCENTES: Imparten clases de varias materias • DIRECTIVA DE CLAUSTRO: Participa en decisiones relacionadas con el proceso enseñanza aprendizaje. • GOBIERNO ESCOLAR: Realiza y organiza actividades en conjunto con los maestros • ALUMNOS: Reciben clases, siendo estos los <u>sujetos del proceso enseñanza aprendizaje.</u>
<p>2.4 Existencia o no de manuales de funciones</p>	<p>2.4. Cuenta con la legislación educativa, Constitución Política de la República de Guatemala.</p>

<p>2.5 Régimen de Trabajo</p>	<p>2.5. Cuenta con una legislación interna aplicable a maestros.</p>
<p>2.6 Existencia de Manuales de Procedimientos.</p>	<p>2.6. Cuenta con reglamento interno que se encarga de normar la conducta de los alumnos.</p>

ÁREA 3 COORDINACIÓN Indicadores 3.1 Existencia o no de informativos internos y carteleras	3.1. Cuenta con un informativo que sirve para informar a los alumnos y maestros; el establecimiento no cuenta con cartelera.
3.2 Formularios para las comunicaciones escritas	3.2. Oficios, Circulares y Memorandos
3.3 Tipos de Comunicación:	3.4. Verbal y Escrita
3.4 Periodicidad de reuniones técnicas de personal	3.5. Se realizan a menudo reuniones técnicas de personal
3.5 Reuniones de Reprogramación	3.6. Se realizan para recopilar datos y elaborar memoria de labores del ciclo escolar.
ÁREA 4. CONTROL Indicadores 4.1 Normas de Control	4.1. Están contempladas y normadas en el reglamento interno del Establecimiento
4.2 Registros de asistencia	4.2. Diaria de entrada y salida
4.3 Evaluación del Personal	4.3. Se realiza al cierre del ciclo escolar
4.4. Inventario de actividades realizadas	4.4. Se lleva un registro de cada actividad que se realiza durante el ciclo escolar.
4.5 Actualización de inventarios físicos de la institución	4.5. Se realiza al finalizar el ciclo escolar, tomando en cuenta el mobiliario y equipo del establecimiento

4.6 Elaboración de expedientes administrativos	4.6. Certificados, Diplomas, Constancia de estudios. Se elabora un expediente donde se encuentra el currículo de cada maestro.
ÁREA 5. SUPERVISIÓN Indicadores 5.1 Mecanismos de Supervisión	5.1. Es realizada por el CTA del sector oficial, de la Dirección Departamental de Educación y la auditoría administrativa.
5.2 Periodicidad de supervisiones	5.2. El Director diariamente y la CTA cuando es necesario
5.3 Personal encargado de la supervisión	5.3. Director y CTA
5.4 Tipos de Supervisión	5.4. De tipo Administrativo
5.5 Instrumentos de Supervisión	5.5. Utilizan un listado de las actividades que deben cumplir los Directores y Maestros del Establecimiento.

VII SECTOR DE RELACIONES

ÁREA 1. INTITUCIÓN USUARIOS Indicadores 1.1. Estado o forma de atención a los Usuarios	1.1. Los usuarios son atendidos cordiales, amigable, y respetuosamente tanto en horarios libres como de clase.
1.2. Intercambio deportivos	1.2. Se realiza un íter-aulas interno de fútbol. También se participa en actividades deportivas organizadas por la Dirección Departamental a nivel municipal.
1.3. Actividades Sociales (fiestas, ferias...)	1.3. Aniversario del instituto Actividades del día del Cariño Actividades del día de la Madre Actividades del día del Maestro

	Actividades de Independencia
1.4. Actividades Culturales (concursos, exposiciones)	.4. Se realizan concursos de oratoria, declamación y baile de marimba
1.5. Actividades Académicas	1.5. Se seleccionan alumnos destacados para participar en las OLIMPIADAS DE LA CIENCIA.
ÁREA 2. INSTITUCIÓN CON LA COMUNIDAD Indicadores 2.1. Proyección	2.1. Se proyecta a la Comunidad a través del servicio técnico pedagógico y asesoría de parte del personal tanto docente como administrativo.
2.2. Extensión	Municipio y área rural.

VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL	
ÁREA 1. FISOSOFIA DE LA INSTITUCIÓN Indicadores 1.1. Principios Filosóficos de la Institución	1.1. Ser un Establecimiento con proyección a la juventud jalapaneca involucrándoles los valores morales y religiosos para que sean personas de éxito en un futuro.
1.2. Visión	1.2. Una comunidad en que todos los jóvenes y señoritas gocen de una educación eficaz y eficiente, que fortalezca sus capacidades y valores, que les facilite los procesos de enseñanza

1.3. Misión	1.3. Brindar una educación de acuerdo a los principios y las capacidades, consientes de dar respuesta a la problemática educacional del país con apego a los derechos humanos y de la juventud en general.
ÁREA POLÍTICAS DE LA INSTITUCIÓN INDICADORES POLÍTICAS INSTITUCIONALES	2.1. El Instituto no cuenta con políticas.
2.2. Estrategias	2.2. Son las más viables y recomendadas por la institución y por las autoridades educativas departamentales.
2.3. Objetivos	2.3. Construir con la juventud jalapaneca en la preparación para ser una persona capaz de desarrollar cualquier actividad y así tener éxito en la vida.

ÁREA 3. ASPECTOS LEGALES Indicadores 3.1. Personería Jurídica	3.1. Se utilizan los servicios para efectos de trámites legales.
3.2. Marco legal que abarca la institución (leyes generales, acuerdos, _____ reglamentos, otros)	3.2. Reglamento
3.3. Reglamentos internos.	3.3. Basados en la legislación educativa.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
Instrumento del Proceso de Evaluación

LISTA DE COTEJO DE LA EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

No	INDICADORES	SI	NO
1	El informe del diagnóstico fue elaborado de acuerdo a los lineamientos y directrices de EPS de la Facultad de Humanidades	X	
2	El diagnóstico permitió identificar un problema y priorizarlo además de proponer una solución.	X	
3	Las técnicas utilizadas en la elaboración del diagnóstico fueron adecuadas y productivas	X	
4	Se contó con suficiente información por parte del Personal de la Institución	X	
5	Autoridades municipales, Personal Administrativo y Pedagógico de la escuela aportaron la información que se les solicitó.	X	
6	La obtención bibliográfica permitió la recopilación y sistematización de datos del municipio y comunidad educativa beneficiada	X	
7	Se finalizó el trabajo del diagnóstico en el tiempo estipulado	X	
8	Los datos recopilados fueron suficientes para redactar el diagnóstico del municipio y la comunidad educativa	X	
9	Se evaluó cada una de las actividades programadas dentro de la planificación para elaborar el diagnóstico.	X	
10	Se alcanzaron los objetivos y metas propuestas para la realización del diagnóstico	X	
11	Hubo una planificación coordinada para la realización del diagnóstico	X	
12	La información obtenida para la realización del diagnóstico permitió dar respuesta a las necesidades del proyecto	X	
13	Se priorizaron los problemas planteados de acuerdo a la factibilidad y viabilidad	X	

Interpretación:

Los datos obtenidos en la lista de cotejo reflejan los resultados deseados, comprobando que el diagnóstico fue útil para la priorización de los problemas. Para luego perfilar de acuerdo a la necesidad fundamental.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
Instrumento del Proceso de Evaluación

LISTA DE COTEJO DE LA EVALUACIÓN DEL PERFIL

No.	INDICADORES	SI	NO
1	El plan se realizó en base a los recursos disponibles planteadas por la institución	X	
2	Los objetivos y las metas del perfil del proyecto se ajustan a las necesidades de la institución	X	
3	El tiempo programado para la elaboración del perfil del proyecto fue suficiente	X	
4	La elaboración del perfil del proyecto se basó en el formato de EPS establecido por la Facultad de Humanidades	X	
5	Los objetivos del proyecto dan respuesta al problema que se priorizó	X	
6	El perfil del proyecto fue elaborado de acuerdo al tiempo programado en el cronograma	X	
7	El perfil del proyecto que se elaboró fue revisado y aprobado	X	
8	El proyecto tiene posibilidad de ser ejecutado con éxito	X	
9	El proyecto planificado representa una solución al problema priorizado	X	
10	Se determinó la cantidad y calidad de recursos humanos, materiales y financieros necesarios	X	

Interpretación:

Los resultados que aparecen en la lista de cotejo, es una muestra positiva de la ejecución de etapa del perfil del proyecto, donde se pudo establecer la viabilidad y factibilidad de lo planificado.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE HUMANIDADES DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
Instrumento del Proceso de Evaluación

LISTA DE COTEJO EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN

No.	INDICADORES	SI	NO
1	Se contó con los recursos económicos presupuestados para la elaboración de la guía pedagógica de acuerdo al perfil.	X	
2	Fue viable encontrar el apoyo financiero de parte de la institución, para la reproducción de la guía pedagógica.	X	
3	Las gestiones que se efectuaron ante la institución fueron las acertadas.	X	
4	La elaboración del módulo contribuyó a las necesidades de contar con material didáctico para el cuidado del medio ambiente.	X	
5	Las actividades que se programaron para la elaboración, reproducción y divulgación de la guía, fueron acertadas.	X	
6	Se contó con la asesoría técnica en la elaboración de la guía.	X	
7	Se alcanzaron los objetivos trazados en el perfil para la elaboración de la guía.	X	
8	Se obtuvo el apoyo de las autoridades educativas para la divulgación de la guía.	X	
9	Se evaluó con los docentes la aplicación de la guía en el Instituto.	X	
10	El cronograma establecido se cumplió según la programación de la etapa de ejecución	X	
11	Se obtuvieron las ideas claras para elaboración de la guía.	X	

Interpretación:

La guía fue elaborada con las indicaciones requeridas, se contó con el apoyo de la institución Patrocinante, de las autoridades educativas para su divulgación. Así mismo los docentes capacitados mostraron interés, en el conocimiento del mismo y su posterior aplicación, ya que reúne las expectativas referente al tema ambiental.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
Instrumento del Proceso de Evaluación

LISTA DE COTEJO DE LA EVALUACIÓN FINAL

No.	INDICADORES	SI	NO
1	El perfil del proyecto respondió al problema detectado.	X	
2	Se tiene suficientes datos para la elaboración del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado	X	
3	Se elaboró el perfil de acuerdo con las necesidades detectadas por el diagnóstico.	X	
4	Se aplicaron las diferentes formas de evaluación en las diferentes etapas del proyecto.	X	
5	El tiempo programado para las fases del proyecto fue suficiente para lograr lo propuesto.	X	
6	El proyecto cumplió con los objetivos y metas propuestas.	X	
7	El producto final cumplió con las expectativas de la institución Patrocinante.	X	
8	Se cumplió con el tiempo programado para realizar las actividades de cada una de las etapas.	X	
9	Contribuye la guía a minimizar el problema que se priorizó	X	
10	La institución patrocinadora aportó los recursos necesarios	X	
11	Fueron desarrollados las acciones coordinadas para lograr los objetivos y metas del proyecto	X	
12	Los docentes están convencidos de la utilidad de la guía a trabajar	X	
13	La guía pedagógica elaborada ayuda a docentes y alumnos acerca del problema del medio ambiente.	X	
14	Se elaboró un plan de sostenibilidad del proyecto.	X	

Interpretación:

Cada uno de los pasos de las diferentes etapas fue desarrollado satisfactoriamente, además se enlazaron cada una de las etapas. Se evaluaron sistemáticamente para el éxito de las mismas, logrando el producto esperado.

ANEXO

NORMATIVO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS- DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

**ACUERDO DE:
JUNTA DIRECTIVA, FACULTAD DE HUMANIDADES, PUNTO SÉPTIMO ACTA
25-2006, SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 08 DE AGOSTO DE 2006.**

Capítulo I DEFINICIÓN Y OBJETIVOS

ARTICULO 1°. Definición. El Ejercicio Profesional Supervisado es una práctica técnica de gestión profesional para que los estudiantes que hayan aprobado la totalidad de cursos y prácticas contenidas en el pensum de estudios de la carrera de Licenciatura correspondiente, mediante un proceso organizado de habilitación cultural, científico, técnico y práctico, contribuyan a que la Universidad de San Carlos, a través de la Facultad de Humanidades, realice acciones de administración, docencia, investigación, extensión y servicio, con el objetivo de retribuir a la sociedad guatemalteca su aporte a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

ARTICULO 2°. Objetivos del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

2.1 Realizar el proceso de investigación, planificación, ejecución y evaluación de las actividades con todos los elementos que de una u otra manera se vean involucrados en el mismo.

2.2 Evaluar sistemáticamente los conocimientos teórico-prácticos proporcionados al estudiante de la Facultad de Humanidades, durante su formación profesional.

2.3 Contribuir a que los estudiantes y las personas con quienes se trabaje, mediante su relación profesional y el conocimiento de la problemática existente, desarrollen su nivel de conciencia y responsabilidad social.

Capítulo II ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

ARTICULO 3°. El EPS. La estructura organización al del EPS, está conformada por

3.1 Junta Directiva

3.2 Decano de la Facultad de Humanidades

- 3.3 Director(a) del Departamento de Extensión
- 3.4 Directores(as) de Departamentos
- 3.5 Coordinador(a) General de EPS
- 3.6 Supervisores(as) de EPS
- 3.7 Asesores(as) de EPS
- 3.8 Revisores(as) de EPS
- 3.9 Estudiantes

ARTICULO 4°. Junta Directiva. Autoridad nominadora y resolutive

- 4.1 Nombra a propuesta del Decano al Director de extensión, Director de Departamento y Coordinador de EPS, Supervisores, Asesores y Revisores.
- 4.2 Resolver casos no previstos

ARTICULO 5°. Decano de la Facultad de Humanidades. Autoridad que establece políticas. Propone ante Junta Directiva al personal que integra la estructura organización ai del EPS.

ARTICULO 6°. Funciones del Decano de la Facultad de Humanidades.

- 6.1 Establece políticas del EPS.
- 6.2 Propone ante Junta Directiva al Director de extensión, Director de Departamento; y Coordinador de EPS, Supervisores, Asesores y Revisores
- 6.3 Autorizar con el Vo.Bo. los nombramientos de Supervisores, Asesores y Revisores de los Epesistas a propuesta del Director(a) del Departamento de Extensión.
- 6.4 Firma de convenios y cartas de entendimiento.

ARTICULO 7°. Director(a) del Departamento de Extensión. Es el profesional titular nombrado por Junta Directiva para coordinar los procesos de los ejercicios profesionales supervisados a realizar en los departamentos de la Facultad de Humanidades, a través del Coordinador General de EPS, de los Supervisores, Asesores y Revisores del EPS.

ARTICULO 8°. Funciones del director (a) del Departamento de Extensión:

- 8.1 Conocer el plan general de actividades del EPS, para su aprobación, presentado por el Coordinador General de EPS.
- 8.2 Resolver problemas administrativos y técnicos que se presenten durante el desarrollo del EPS en los casos que no sean competencia del Coordinador General, Supervisores, Asesores y Revisores del EPS.
- 8.3 Realizar reuniones periódicas con el Coordinador General de EPS, con fines de supervisión, coordinación y evaluación del programa de EPS.
- 8.4 Asignar a los supervisores del EPS en las distintas áreas y especialidades del EPS, con el Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del director del Departamento específico.

- 8.5 Asignar al Asesor correspondiente, con Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del Director del Departamento específico.
- 8.6 Asignar al Comité Revisor de informe final correspondiente, con Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del director del Departamento específico.
- 8.7 Coordinar áreas de trabajo, conjuntamente con el Coordinador General de EPS.
- 8.8 Dirigir conjuntamente con el Coordinador General de EPS, el diseño y elaboración de materiales de investigación, supervisión y otros que sean necesarios.
- 8.9 Establecer coordinación con instituciones de servicio y organismos docentes, encargados del EPS de la USAC y otras universidades.
- 8.10 Gestionar recursos para apoyar el proceso del EPS.

ARTICULO 9°. DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS. Son profesionales nombrados por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, para dirigir cada uno de los Departamentos que conforman esta Unidad Académica.

ARTICULO 10°. Funciones de los Directores de Departamentos

- 10.1 Proponer ante la Dirección de Extensión a los Supervisores, Asesores y Revisores del EPS.
- 10.2 Revisar y aprobar conjuntamente con el Coordinador General de EPS, el plan de actividades del EPS del Departamento a su cargo.
- 10.3 Resolver problemas administrativos y técnicos que incidan en el proceso del EPS del Departamento a su cargo.

ARTICULO 11°. Coordinador General de EPS. Es el profesional nombrado por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades para coordinar el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, EPS, según lineamientos del Departamento de Extensión.

ARTICULO 12°. Funciones del Coordinador General de EPS.

- 12.1 Realizar reuniones periódicas con los directores de los departamentos, con el objetivo de planificar, organizar y ejecutar las acciones relacionadas con el proceso del EPS.
- 12.2 Convocar a los Supervisores, Asesores y Revisores de cada departamento a reuniones ordinarias y extraordinarias para informar y ser informado de los avances del proceso del EPS.
- 12.3 Solicitar a los Supervisores, Asesores y Revisores de cada departamento, informes relacionados con sus funciones.
- 12.4 Mantener comunicación con los Supervisores de cada Departamento para coordinar programas de actividades de planificación, ejecución y evaluación de sus áreas de trabajo.
- 12.5 Coordinar áreas de trabajo de los supervisores del EPS, conjuntamente con el Director de Extensión.

- 12.6 Informar periódicamente al Director(a) del Departamento de Extensión acerca de los avances del proceso de EPS de todos los departamentos de la Facultad de Humanidades.
- 12.7 Participar en reuniones periódicas con el Director de Extensión con fines de supervisión, coordinación y evaluación de proceso de EPS.
- 12.8 Coordinar el diseño y elaboración de materiales de investigación, supervisión y otros que sean necesarios, conjuntamente con el Director de Extensión.
- 12.9 Aprobar los informes del Ejercicio Profesional Supervisado para efectos de cierre de pensum.

ARTICULO 13°. SUPERVISORES DEL ESP. Son profesionales nombrados por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, según propuesta de los Directores de cada Departamento para realizar funciones de supervisión a los proyectos del EPS que se realizan en las diferentes instituciones y comunidades, tanto en sede central como en los diferentes departamentos de la República de Guatemala.

ARTICULO 14°. Funciones de los Supervisores de EPS.

- 14.1 Mantener comunicación con el Coordinador General de EPS y con los Asesores del EPS del área geográfica a donde han sido asignados.
- 14.2 Presentar el plan de visitas de supervisión al Coordinador General de EPS.
- 14.3 Llevar el control escrito de cada visita, con las respectivas firmas de las autoridades responsables en cada una de las instituciones o comunidades.
- 14.4 Presentar informes de avance e informes finales de su actividad, al Coordinador General de EPS.
- 14.5 Presentar sugerencias al Coordinador General del EPS, que mejoren el proceso respectivo.

ARTICULO 15°. ASESORES DEL EPS. Son los profesionales nombrados por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades a propuesta del Decano, según nómina que presenta el Director(a) del Departamento de Extensión, proveniente de los Directores de Departamento, para realizar en acción directa con los estudiantes, el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, de acuerdo con las especialidades en las carreras que sirve la Facultad de Humanidades.

ARTICULO 16°. Funciones de los Asesores

- 16.1 Solicitar al estudiante asesorado, la copia de Constancia de Participación de la Propedéutica del EPS, la cual no deberá tener más de un año de vigencia.
- 16.2 Aprobar los planes presentados por los estudiantes que se le hayan asignado, acerca de las distintas fases del EPS.
- 16.3 Velar porque los estudiantes realicen los planes de trabajo presentado.
- 16.4 Llevar el registro de asesorías y evaluaciones de cada fase, informes de avance, tanto individual como de grupo.
- 16.5 Visitar periódicamente al estudiante para conocer su accionar y darle las orientaciones técnicas correspondientes.
- 16.6 Evaluar cada una de las fases de EPS de los estudiantes a su cargo.

- 16.7 Presentar sugerencias al Coordinador General de EPS, que incidan en el plan general de actividades y otros aspectos vinculados EPS.
- 16.8 Orientar a los estudiantes en las diversas áreas para realizar el EPS.
- 16.9 Resolver con el Coordinador General del EPS, los problemas de los estudiantes que reincidan en faltas al normativo.
- 16.10 Orientar a los estudiantes respecto a la individualidad de sus informes, en proyectos conjuntos, en cuanto a la estructura, contenido, forma, fondo ortografía y redacción de los informes finales.
- 16.11 Asistir a las reuniones periódicas ordinarias y extraordinarias, convocadas por el Coordinador General del EPS, con el objetivo de actualizarse en la información relacionada con el EPS, en las líneas de acción de su departamento, para orientar a los estudiantes en la realización de proyectos que la situación actual requiera.
- 16.12 Emitir dictamen de aprobación del informe final par solicitar nombramiento de comité Revisor al Departamento de Extensión.
- 16.13 Devolver al Coordinador General del EPS aquellos nombramientos de Asesoría, que tengan más de 6 meses de haber sido recibidos y cuyos estudiantes no se hayan presentado a recibir algún tipo de información.
- 16.14 Rendir informes mensuales al Coordinador General del EPS, acerca de los avances que han tenido los estudiantes asignados, en cada una de las fases de EPS.

ARTICULO 17°. Los Revisores. Son los profesionales del EPS, nombrados por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, a solicitud de los Directores de Departamento, encargados de revisar el informe final, presentado por los estudiantes con dictamen favorable del Asesor respectivo.

ARTICULO 18°. Funciones de los Revisores de informe final del EPS. Cumplir con el término administrativo para emitir dictamen, según fecha de nombramiento, previo a cumplir con o requerido.

- 18.1 Cumplir con el plazo administrativo, para emitir dictamen, según fecha de nombramiento.
- 18.2 Revisar el contenido del informe en cuanto a la estructura y la forma de presentación, de acuerdo con los requisitos establecidos por cada Departamento.
- 18.3 Emitir dictamen para proceder a solicitud de examen.
- 18.4 El revisor debe devolver por escrito al Asesor, el informe que revisa, en el caso de que no se apegue a los requisitos de asesoría establecidos por cada Departamento.

Capítulo III

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

ARTICULO 19°. Requisitos del estudiante para realizar el EPS

- 19.1 Estar legalmente inscrito en la USAC
- 19.2 Haber aprobado la totalidad de cursos del pensum de estudios de la carrera de Licenciatura correspondiente, para efecto de graduación.
- 19.3 Haber aprobado los cursos hasta el 8°. Ciclo, cuando sea el EPS para efectos de cierre.
- 19.4 Ser graduado de Profesor de Enseñanza Media o en carrera técnica, cuando sea requisito para la Licenciatura.
- 19.5 Inscribirse en el Departamento de Extensión de la Facultad de Humanidades de la USAC para realizar el EPS.

ARTICULO 20°. Funciones y responsabilidades del estudiante.

- 20.1 El estudiante está obligado a acatar y respetar este normativo.
- 20.2 El estudiante computará 200 horas mínimo de Ejercicio Profesional Supervisado, para efecto de graduación, o para cierre de pensum, siempre y cuando haya cumplido con los objetivos y metas institucionales.
- 20.3 El estudiante no podrá abandonar la práctica del EPS, salvo motivo debidamente justificados.
- 20.4 El estudiante deberá presentar el plan de su proyecto y horario de práctica, así como la copia de la constancia de participación en la propedéutica del EPS, al Asesor nombrado, a más tardar 6 meses después de la fecha de recepción del nombramiento, de lo contrario, deberá iniciar nuevamente el trámite de nombramiento de Asesor en caso de EPS, para efectos de graduación, para cierre de pensum deberá asignarse nuevamente el curso.
- 20.5 El estudiante deberá mantener una conducta apegada a los principios de la ética profesional.
- 20.6 Al terminar el EPS, el estudiante contará con un máximo de seis (6) meses calendario para elaborar el informe final y entregarlo al Asesor. Después del tiempo establecido, se considera invalidada la práctica.
- 20.7 Por causas válidas, el estudiante podrá hacer cambio de institución o comunidad hasta un máximo de dos veces.
- 20.8 El estudiante deberá presentar al Asesor el informe respectivo al terminar cada una de las fases del EPS par obtener la probación correspondiente y no podrá excederse de un mes calendario para iniciar la fase siguiente.
- 20.9 El estudiante no podrá abandonar el EPS en ninguna de las fases respectivas sin haberlo informado por escrito a su Asesor, con la justificación necesaria.
- 20.10 El estudiante no puede iniciar el EPS sin un Asesor nombrado.

ARTICULO 21°. Causas para invalidar el EPS

- 21.1 Cuando sin motivo justificado ni aviso oportuno al Asesor, el estudiante se ausentare de la sede de práctica, en cualquiera de las fases del EPS.
- 21.2 Cuando el estudiante no presente informe de cada fase al Asesor asignado, según los plazos estipulados en este normativo.
- 21.3 Cuando no presente el informe final escrito en el tiempo estipulado.
- 21.4 Cuando se comprueben faltas a la ética profesional
- 21.5 Cuando las fases del proyecto no respondan a los lineamientos de la práctica del EPS.
- 21.6 Cuando el estudiante realice su EPS en la institución donde labora.
- 21.7 Cuando el estudiante realice su EPS en instituciones privadas lucrativas.

ARTÍCULO 22°. Fases del EPS

El período del EPS será dividido en las siguientes fases:

- 22.1 La fase Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado es obligatoria para todas las carreras de licenciatura. Esta fase tendrá una validez de un año calendario. Después de este plazo, el estudiante deberá actualizar la propedéutica.
- 22.2 La fase de Investigación, Diagnóstico o Estudio Contextúa! de la institución y/o comunidad en la cual el estudiante realizará el EPS, con base en el plan previamente aprobado por el Asesor. Al finalizar esta fase, el estudiante deberá elaborar el informe respectivo, el cuál será presentado al Asesor para su aprobación.
- 22.3 La fase de elaboración de la Fundamentación Teórica o Investigación Bibliográfica, la cual es afín para las carreras de licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, Ciencias de la Educación, Investigación Educativa y Educación Intercultural, Arte, Bibliotecología, Filosofía y Leras. Al finalizar esta fase deberá ser presentada al Asesor para la respectiva aprobación.
- 22.4 La fase de elaboración del plan general del proyecto, diseño del proyecto, perfil del proyecto o plan de acción de la intervención, según su especialidad, la cual deberá ser aprobada por el asesor.
- 22.5 La fase de ejecución o intervención del proyecto, consistirá en la realización de todas las actividades descritas en el cronograma de actividades en los tiempos establecidos y con los recursos enunciados, ordenadas de acuerdo con los lineamientos establecidos en cada Departamento. El informe de esta fase deberá se aprobado por el Asesor.
- 22.6 La fase de evaluación del proyecto, la cual recopilará el procedimiento de evaluación de cada una de las fases, con su respectivo informe aprobado por el Asesor.

- 22.7 La fase de elaboración del informe final del proyecto. El asesor aprobará esta fase y emitirá dictamen favorable para nombrar comité revisor, en caso de EPS para graduación. Para efectos de cierre pensum el informe es requerido para aprobar el curso, debe ser presentado el informe final al coordinador del Ejercicio Profesional Supervisado para su aprobación.

ARTICULO 23°. Sedes para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado.

- 23.1 Instituciones de media o alta gerencia, así como comunidades u organizaciones que geográficamente permitan realizar un proceso de supervisión continuo.
- 23.2 El EPS no puede realizarse en la institución donde labora el estudiante ni en instituciones privadas lucrativas.
- 23.3 Son válidos los EPS en escuelas preprimarias, primarias o en institutos de educación básica y diversificada y otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales, considerada Patrocinadas para efectos de este normativo, cuando los proyectos se generan de organismos que tengan injerencia educativa, social, cultural.

Capítulo IV

EVALUACIÓN

ARTICULO 24°. Evaluación, para efectos del EPS, es el proceso de análisis crítico y toma de decisiones respecto al desarrollo de cada una de las etapas acorde a los objetivos de las mismas.

ARTICULO 25°. Características de la evaluación.

- 25.1 La evaluación de las fases del EPS la realizará el supervisor asignado.
- 25.2 Una vez validado el EPS, el Asesor entregará constancia de fecha en que finalizó el proyecto, para preparar el informe final.
- 25.3 El informe final de EPS recibirá la aprobación del Asesor.
- 25.4 La evaluación será de acuerdo al expediente que se lleve de cada estudiante.
- 25.5 La evaluación se realizará sistemáticamente a través del proceso de Asesoría.
- 25.6 Se evalúan las diversas fases según lineamientos dados de acuerdo a los objetivos de cada una.
- 25.7 Para la evaluación del estudiante del EPS se utilizarán diferentes técnicas y procedimientos.
- 25.8 Para la aprobación de las diferentes fases del EPS se tomará en cuenta la opinión de todas las personas e instituciones que hayan participado directa o indirectamente en el desarrollo del plan general.

Capítulo V

DISPOSICIONES VARIAS

ARTICULO 26°. Este normativo podrá ser modificado por Junta Directiva de la Facultad, de acuerdo a las circunstancias en que se desarrolle la práctica del EPS.

ARTÍCULO 27°. Las modificaciones a este normativo podrá proponerlas el Director del Departamento de Extensión, en consenso con Directores de Departamento y Coordinador General de EPS.

ARTÍCULO 28°. El cumplimiento del contenido de este normativo es responsabilidad de los involucrados en el Ejercicio Profesional Supervisado de los diferentes Departamentos de la Facultad de Humanidades.

ARTÍCULO 29°. Los casos no previstos en este normativo serán conocidos y resueltos por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades.



Aldea Ticanlú, Tiquisate, febrero de 2,012

PEM. Aracely Quiñonez Green
Directora IEB. Por Coop. de Enseñanza
Aldea Ticanlú, Tiquiate
Su Despacho.

Reciba un cordial y atento Saludo, Yo: Nelson Recinos Portillo, estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseándole éxitos en la gestión administrativa de tan prestigioso establecimiento que usted honorablemente dirige.

Ante usted respetuosamente.

EXPONGO:

- a) Que actualmente estoy culminando la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa y estoy realizando el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).
- b) Que el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), según las políticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, consiste en gestionar apoyo financiero, logístico y técnico ante instituciones gubernamentales y no gubernamentales, para la ejecución de un proyecto social, en beneficio de alguna comunidad.
- c) Nosotros como Epesistas debemos favorecer a un establecimiento educativo con un aporte pedagógico.

En virtud de lo anteriormente, ante usted, respetuosamente,

SOLICITO:

- a) El apoyo para realizar mi aporte pedagógico (EPS) en su establecimiento, brindando mi voluntad, conocimientos y dedicación.

A la espera de una respuesta efectiva, y por la atención y buenos oficios a la misma; me es grato quedar de usted altamente agradecido.

Atentamente:

P.E.M. Nelson Recinos Portillo
Epesista, Universidad de San Carlos de Guatemala

LA INFRASCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA DE ALDEA TICANLÚ, DEL MUNICIPIO DE TIQUISATE, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA, HACE CONSTAR QUE TUVO A AL VISTA EL LIBRO DE ACTAS No. CUATRO EN DONDE APARECE EL ACTA No CINCO DEL AÑO DOS MIL DOCE A FOLIOS NUEVE LA QUE LITERALMENTE DICE:-----

Acta No. 04/2012

En la Aldea Ticanlú, municipio de Tiquisate, departamento de Escuintla, siendo las trece horas del día veintitrés de mayo del año dos mil doce, reunidos en el local que ocupa el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea Ticanlú, Tiquisate: P.E.M. Aracely Quiñonez Green, Prof. Carlos Humberto Chique Valenzuela, Profa. Aracely Judith Aguilar Contreras, Prof. Carlos Alberto Calderón Barrios, Prof. Edgar Leonel Contreras Aguilar, Profa. Heler Yajaida Díaz Urquía, Profa. Rebeca Hernández Sazo, Prof. Jonathan David Lima, Prof. Melvin Rodríguez Hernández y PEM. Nelson Recinos Portillo, epesista de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Nueva Concepción, para dejar constar lo siguiente: PRIMERO: El director después de tener a la vista la solicitud para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de fecha quince de diciembre de dos mil once, después de ser aprobado y ejecutado felicita al epesista por la entrega de guías pedagógicas orientadas a la conservación del medio ambiente para los docentes y estudiantes de Primer Grado Básico; la que fue aceptada y valorado su esfuerzo, asimismo el profesor Nelson Recinos Portillo, agradece a la directora por el apoyo que le brindó durante la realización de su proyecto. SEGUNDO. Se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha, treinta minutos después de su inicio, firmando para dejar constancia los que ella intervenimos. Damos fé-----

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN ALDEA TICANLÚ, MUNICIPIO DE TIQUISATE, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

F) _____
PEM. Aracely Quiñonez Green
Directora

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA
DE ALDEA TICANLÚ, TIQUISATE.**

CONSTANCIA

LA INFRASCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR
COOPERATIVA DE ENSEÑANZA DE ALDEA TICANLÚ, MUNICIPIO DE
TIQUISATE, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA,

HACE CONSTAR:

Que el Profesor de Enseñanza Media: Nelson Recinos Portillo, Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, se ha constituido a éste centro educativo para hacer entrega de la Guía Pedagógica para la Enseñanza de la Conservación del Medio Ambiente, dirigido a estudiantes de Primer Grado Básico.

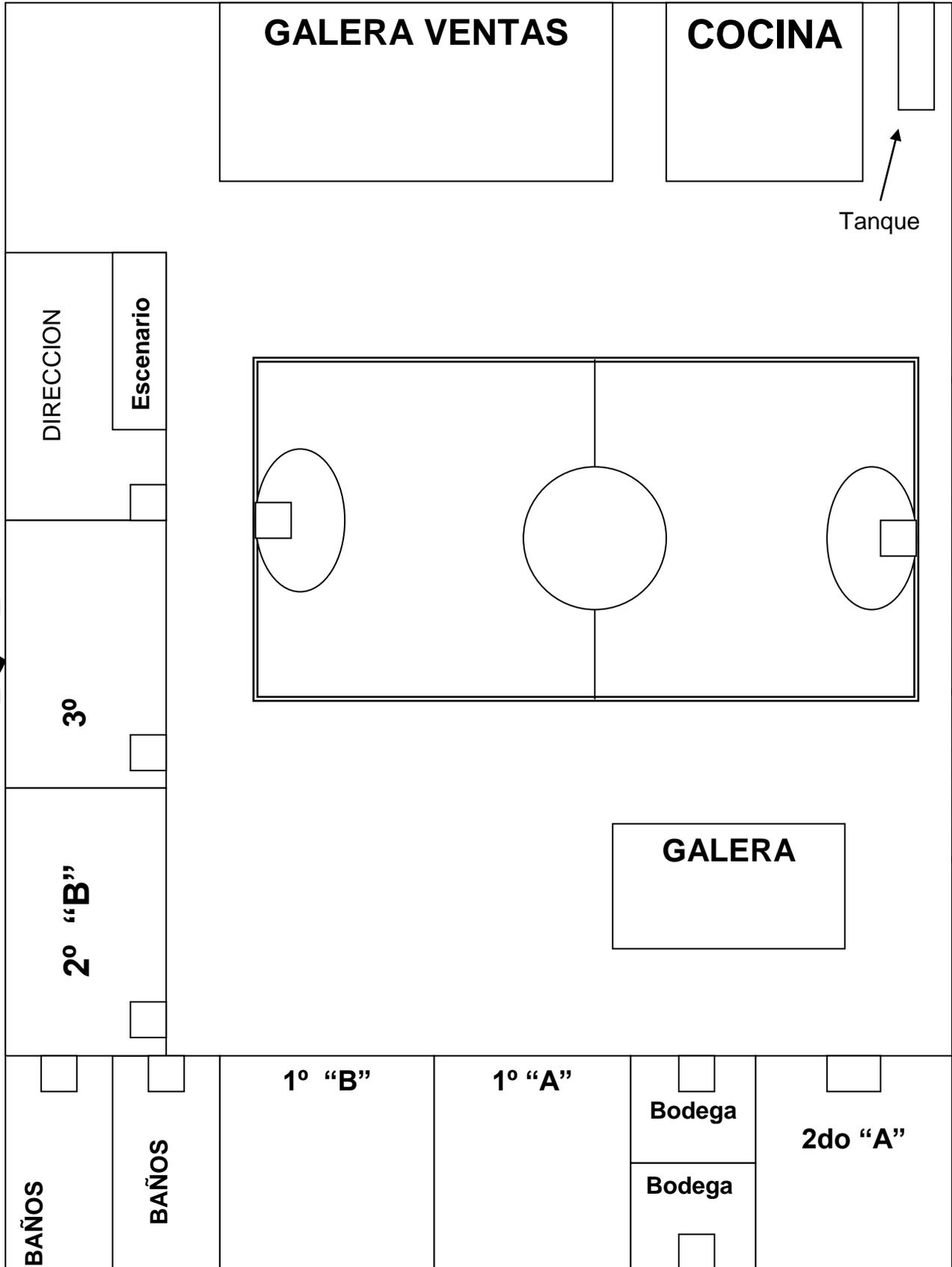
Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN ALDEA TICANLÚ, MUNICIPIO DE TIQUISATE, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA, A LOS 8 DÍAS DEL MES MAYO DEL AÑO 2,012.

F) _____
PEM. Aracely Quiñonez Green
Directora

**Infraestructura y Terreno
Centro Educativo
I.E.B. POR COOP. DE ENSEÑANZA
DE ALDEA TICANLU**

QUINEL

Riesgo Extremo



CAMPO DE FUTBOL

del Proyecto



Fotografías









PLAN DE CAPACITACIÓN

Institución Patrocinante

Municipalidad de Tiquisate

Institución beneficiada

Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de Aldea Ticanlú, Tiquisate.

Temática a Capacitar

Desarrollo de la guía pedagógica para la enseñanza de la conservación del medio ambiente.

Dirección:

Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de Aldea Ticanlú, Tiquisate.

Fecha

9 de mayo de 2012.

Duración

Dos horas

Lugar donde se capacita

Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de Aldea Ticanlú, Tiquisate.

Hora:

De 14 a 16 hrs.

Responsable:

Nelson Recinos Portillo

Cantidad de Docentes a Capacitar

9 docentes

Objetivos

Socializar con los docentes del Instituto, la aplicación, manejo, mantenimiento y cuidado de la guía pedagógica para la conservación del medio ambiente.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	TIEMPO	RECURSOS
<p>Orienta y da seguimiento a los docentes en el proceso de aplicación de la guía pedagógica.</p> <p>Propicia la participación activa de los docentes durante el desarrollo del contenido.</p>	<p>1. ¿Cómo cuidar el medio ambiente?</p> <p>2. Ecosistema</p> <p>3. ¿En qué consiste la reforestación?</p> <p>4. ¿Cómo cuidar el medio ambiente?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida • Dinámica “en esta mañana nos vamos saludar”. • El capacitador orienta a los docentes. • Entregar una guía a cada docente. • Explicar el contenido de la guía. • Brindar lineamientos de cómo utilizar la guía • Refacción • Planificar una clase utilizando el 	<p>5 minutos</p> <p>5 minutos</p> <p>20 minutos</p> <p>10 minutos</p> <p>20 minutos</p> <p>15 minutos</p> <p>10 minutos</p> <p>10 minutos</p>	<p>Guía pedagógica</p> <p>Papel bond</p> <p>Marcador</p> <p>Almohadilla</p> <p>Diccionario</p>

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	TIEMPO	RECURSOS
		Contenido de la guía • Exponer la planificación • Análisis de la guía • Compartir experiencia con los docentes • Lluvias de ideas • Despedida	10 minutos 15 minutos 10 minutos 10 minutos 5 minutos 5 minutos	

Nelson Recinos Portillo

Responsable

Epesista con los Alumnos

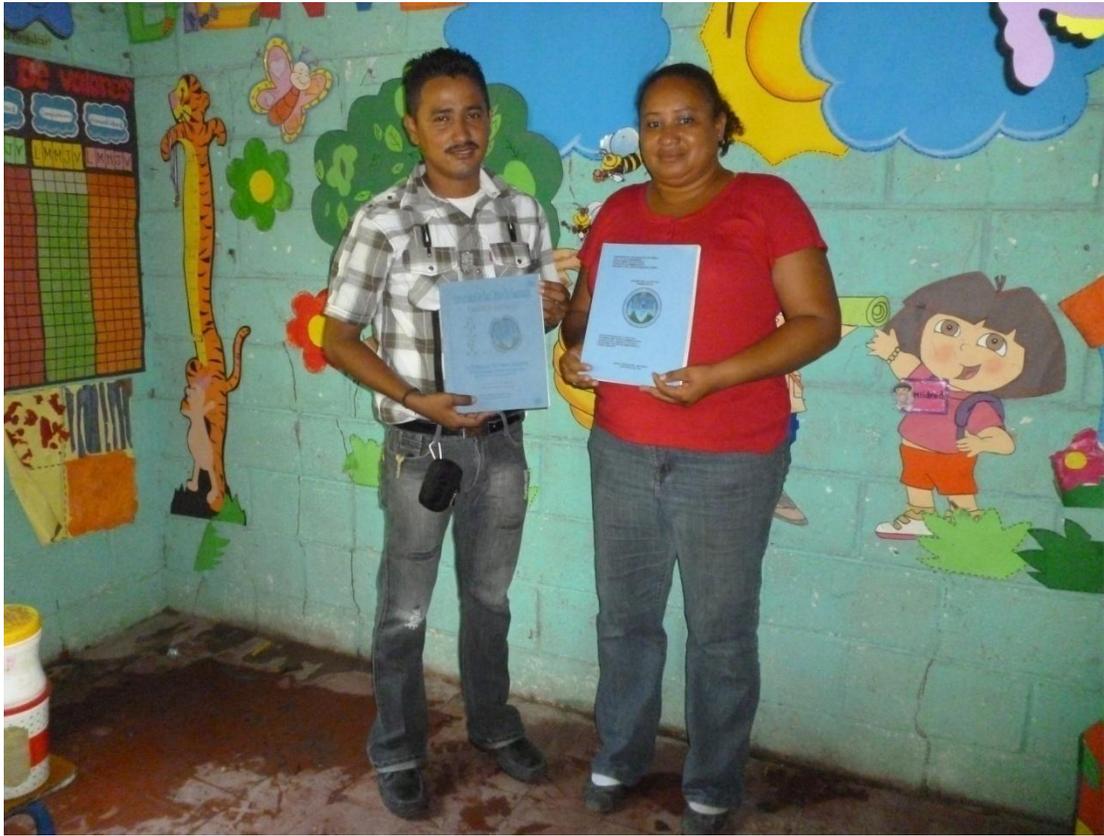


del Instituto



Entrega de Proyecto y Guía Pedagógica





NOMINA DEL PERSONAL DOCENTE DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA
 POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA DE ALDEA TICANLÚ, MUNICIPIO DE
 TIQUISATE, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA

No.	NOMBRE DE LOS DOCENTES	CURSOS QUE IMPARTEN
1	PEM. Aracely Quiñonez Green	Matemáticas
2	Aracely Judith Aguilar Contreras	Educación en Hogar y CC.NN. y Tecnología
3	Carlos Humberto Chique Valenzuela	Ciencias Sociales y Formación Ciudadana
4	Carlos Alberto Calderón Barrios	Comunicación y Lenguaje y Educación Física
5	Heler Yajayda Díaz Urquía	Idioma Extranjero/ Inglés
6	Edgar Leonel Contreras Aguilar	Artes Industriales, Artes Plásticas y Teatro
7.	Rebeca Hernández Sazo	Contabilidad General
8.	Jonathan David Lima	Formación Musical y Danza
9.	Melvin Rodríguez Hernández	Computación